



ONU MUJERES/PII SCHARWICK

CUADERNO DE TRABAJO POBREZA Y TIEMPO: UNA REVISIÓN CONCEPTUAL

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

 **ONU
MUJERES**
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

© Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES;
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el
Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, 2015.

El contenido y la información de este cuaderno de trabajo
pueden ser utilizados siempre que se cite la fuente. Para obtener
autorización para la reproducción, traducción y almacenamiento
dirigirse a las instituciones responsables de la presente
publicación:

Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES
Lorena Cruz Sánchez, Presidenta

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el
Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres
Ana Gúezmes García, Representante en México.

Elaboración de contenidos:
Anitzel Merino y María Fernanda Arce

Primera edición: mayo de 2015

Impreso en México

CUADERNO DE TRABAJO **POBREZA Y TIEMPO:** **UNA REVISIÓN CONCEPTUAL**

Documento elaborado por:
Anitzel Merino y María Fernanda Arce

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

 **ONU
MUJERES**
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	1	6	RETOS PARA INCORPORAR LA POBREZA DE TIEMPO EN LA MEDICIÓN OFICIAL DE POBREZA EN MÉXICO	26
2	VISIBILIZANDO EL TRABAJO NO REMUNERADO	3	6.1	Normatividad: Ley General de Desarrollo Social	26
3	UNA REVISIÓN DE LAS DEFINICIONES Y MEDICIONES DE LA POBREZA DE TIEMPO	5	6.2	Determinación de las dimensiones	27
3.1	La pobreza de tiempo en las fuentes bibliográficas	5	6.3	Determinación de los umbrales	27
3.2	Los factores relacionados con la pobreza de tiempo	16	6.4	Fuentes de información, periodicidad y cobertura de la medición de la pobreza	28
4	RETOS EN LA INFORMACIÓN SOBRE USO DEL TIEMPO	17	7	ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA INCORPORAR EL USO DEL TIEMPO EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA	30
4.1	Calidad de la información: decisiones metodológicas	17	8	REFERENCIAS	32
4.2	Clasificación de actividades	19			
4.3	Periodicidad en la producción de la información	21			
5	LA DIMENSIÓN DEL TIEMPO EN LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA	22			

PRESENTACIÓN

El presente cuaderno de trabajo es producto del esfuerzo conjunto del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, encaminado a impulsar la generación de análisis técnicamente sólidos sobre la pobreza vista desde una perspectiva que considere el género y el uso del tiempo como dimensiones centrales.

En este documento se presenta una revisión de las propuestas que se han desarrollado en torno al análisis de la pobreza de tiempo, y también los retos para incorporar el tiempo en la medición multidimensional de la pobreza en México y en otros países de la región. Asegurar la inclusión de la pobreza de tiempo en el diseño e implementación de las políticas de los países -a 20 años de los compromisos adquiridos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing- así como en la agenda de desarrollo sostenible Post 2015 será de la mayor relevancia para avanzar hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

En este trabajo, se describe cómo la desigualdad entre mujeres y hombres se ha abordado desde distintas perspectivas y temáticas. Una de ellas ha sido analizar cómo mujeres y hombres asignan su tiempo. Aunque todas las personas tenemos la misma dotación de este recurso cada día, la forma que se asigna a distintas actividades está fuertemente influenciada por aspectos sociales y culturales, con efectos diferenciados en la calidad de vida y bienestar de mujeres y hombres.

La información sobre el uso del tiempo ha impulsado las discusiones sobre la importancia, la magnitud y el valor del trabajo doméstico no remunerado, incluyendo el cuidado de los miembros de los hogares, que recaen principalmente en las mujeres. Incluso, la desigual distribución de las actividades no remuneradas ya ha sido abordada desde la perspectiva de derechos humanos, desde la cual, el trabajo doméstico no remunerado se concibe como una corresponsabilidad social y colectiva y no exclusiva de las mujeres.

De esta forma, el análisis del uso del tiempo sirve para entender mejor la pobreza y el bienestar de la población. En este contexto es que ha surgido el concepto de pobreza de tiempo, que se refiere en términos generales a la situación en la que una persona enfrenta cargas de trabajo considerables y por tanto, ve reducida su capacidad para decidir cómo asignar su tiempo, con implicaciones negativas para su bienestar y desarrollo.

El concepto y por tanto, la medición de la pobreza de tiempo, aún están en desarrollo. Existen distintas propuestas con diferentes acercamientos metodológicos, supuestos y requerimientos de información. Lo que sí es un hecho, es el interés y la importancia de que la pobreza de tiempo sea parte, tanto de la agenda académica, como de la agenda pública de los países.

1. INTRODUCCIÓN

El informe de ONU Mujeres “El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: transformar las economías para realizar los derechos” pone de relieve cómo las economías han fallado en garantizarles a las mujeres su empoderamiento y el pleno ejercicio de sus derechos económicos y sociales, tanto en países ricos como en países pobres. Plantea además que la transformación de las economías para lograr que los derechos de las mujeres sean una realidad es posible mediante la formulación de políticas económicas y de derechos humanos que promuevan cambios de gran alcance. En dicho informe, se presenta la visión de una economía mundial en que las mujeres tengan acceso igualitario a los recursos productivos como el empleo de calidad, el crédito, la tecnología o la propiedad; a la protección social, incluyendo servicios de cuidado, y que también les garantice ingresos suficientes para lograr un nivel de vida adecuado.

Sin embargo, los datos revelan que esta visión aún está muy lejos de la realidad. A nivel mundial, sólo la mitad de las mujeres forma parte de la fuerza laboral, en comparación con las tres cuartas partes de los hombres. La participación de las mujeres de América Latina y el Caribe en el mercado de trabajo experimentó el mayor aumento entre todas las regiones a nivel global –de 40 a 54 por ciento entre 1990 y 2013; pero aún muy lejos de la participación de los hombres (80 por ciento). Adicionalmente, en la región, el 59 por ciento de los empleos de las mujeres se ubica en el sector informal, sin amparo de la legislación laboral ni protección social. Asimismo, persisten brechas en las remuneraciones de hombres y mujeres: en el nivel mundial las mujeres cobran en promedio 24 por ciento menos que los hombres; en América Latina y el Caribe esta cifra es del 19 por ciento.

Entretanto, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado sigue recayendo de manera desproporcionada sobre las mujeres. En el mundo, las mujeres trabajan más que los hombres: realizan casi dos veces y media la cantidad de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En los países de la región latinoamericana que cuentan con encuestas de uso del tiempo (actualmente 19 países han

levantado este tipo de información), se evidencia que las mujeres realizan entre dos y cinco veces más trabajo de cuidados y doméstico no remunerado que los hombres, lo que les limita sus oportunidades educativas, laborales y les deja menos tiempo para el descanso, ocio o participación política.¹

La desigualdad entre mujeres y hombres se ha abordado desde distintas perspectivas y áreas. Una de ellas ha sido analizar cómo hombres y mujeres asignan su tiempo. El tiempo es un recurso limitado y todas las personas disponen de la misma dotación de éste. En principio, las distintas actividades que una persona realiza dependen de una elección que maximice su utilidad, considerando ciertas restricciones. Sin embargo, esta elección puede estar fuertemente influenciada por aspectos de carácter social y cultural.

El análisis del uso del tiempo ha permitido que la discusión gire no sólo en torno al trabajo remunerado, sino al trabajo no remunerado, incluyendo el cuidado de los miembros del hogar, las actividades domésticas y el trabajo comunitario voluntario, como parte integral y componente importante de la economía. Además de estar presente en las discusiones de carácter económico, el trabajo no remunerado se ha vuelto parte de las discusiones sobre derechos humanos.

El Informe de la Relatora Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos de agosto de 2013² analiza el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados como un problema de derechos humanos. Magdalena Sepúlveda argumenta que las desigualdades en las responsabilidades y cargas que son asignadas a las mujeres constituyen una barrera para que éstas puedan ejercer sus derechos en pie de igualdad con los hombres. En este sentido, la Relatora insta a que los Estados faciliten, financien, apoyen y regulen el trabajo doméstico. La Relatora sugiere

1 El Informe se puede consultar en: http://progress.unwomen.org/en/2015/pdf/SUMMARY_ES.pdf

2 El Informe se puede consultar en: <http://daccess-ods.un.org/TMP/7888641.95346832.html>

abordar el trabajo doméstico como una responsabilidad social y colectiva.

La Relatora es clara al instar a los Estados a pensar en las distintas maneras en que la escasez de tiempo afecta la vida de las mujeres y las niñas, y a pensar en soluciones de política pública:

Los Estados deben adoptar todas las medidas necesarias para asegurar que el trabajo doméstico no remunerado no afecte de manera desproporcionada el disfrute por la mujer de sus derechos y facilitar el establecimiento de condiciones que aseguren dicho disfrute en pie de igualdad con el hombre. (ONU, 2013)

Entre las recomendaciones derivadas del Informe, están que los Estados lleven a cabo encuestas regulares sobre el uso del tiempo y que consideren la adopción de una medida multidimensional de la pobreza, que incluya la pobreza de tiempo y la distribución del tiempo destinado a trabajo no remunerado.

En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2012) señala que el uso del tiempo es relevante para el análisis de la pobreza y el bienestar. La escasez de tiempo afecta negativamente a las personas en situación de pobreza, ya que profundiza y reproduce la pobreza, especialmente en el caso de las mujeres y de las niñas y los niños, por varias razones: i) los miembros de hogares pobres se emplean en tareas de baja productividad y requieren más tiempo para proveerse de bienes y servicios básicos; ii) las personas

en situación de pobreza no cuentan con personas que puedan apoyarlas o sustituirlas en el desempeño de labores domésticas, lo que limita la posibilidad de participación laboral de las mujeres; iii) la presión por generar recursos para cubrir las necesidades básicas eleva el tiempo destinado al trabajo y desplaza el tiempo de descanso; iv) ante un evento adverso que requiera más trabajo, se reduce el tiempo para el cuidado, lo que afecta el bienestar de los miembros del hogar en aspectos como el desarrollo de las niñas y los niños, y v) la falta de tiempo de las personas adultas para generar recursos tiene como consecuencia que las niñas y los niños tengan que trabajar, en detrimento de su educación y el tiempo para recreación, situación que abona en la reproducción de la pobreza.

En este contexto, este cuaderno de trabajo busca ofrecer información útil para la conformación de un sistema de cuentas nacionales oficial con perspectiva de género, la elaboración de presupuestos con perspectiva de género, para la medición oficial de la pobreza que considere la pobreza de tiempo y para la toma de decisiones en materia de política pública de cada uno de los países de la región.

Así pues, este documento revisa las propuestas que se han desarrollado sobre el tema de pobreza de tiempo y los retos que existen para su incorporación en la medición de la pobreza.

2. VISIBILIZANDO EL TRABAJO NO REMUNERADO

Uno de los estudios más importante en torno a la feminización de la pobreza, es el elaborado por Sylvia Chant (2012), quien hace un recuento de este proceso de 1978 –año en que Diane Pearce reportó un incremento en la concentración de la pobreza entre las mujeres ligado a que más mujeres eran jefas de hogar– hasta 1995, cuando se creó la Plataforma de Acción de Beijing, la cual señala 12 acciones prioritarias para enfrentar la persistencia e incremento de la pobreza entre las mujeres. Sin embargo, en este recuento, el ingreso y el consumo han jugado un papel más importante que el tiempo.

Gary Becker (1965) fue el pionero en dar al tiempo el carácter de activo para la producción de bienes y servicios. El autor sostiene que los bienes que consume un hogar se producen mediante una combinación de tiempo y trabajo, y los hogares deben decidir cómo se distribuye el tiempo entre el trabajo remunerado y las actividades del hogar para lograr un nivel de consumo dado. Por lo tanto, la distribución del tiempo es importante, pues al ser una elección racional y libre, determina un nivel de satisfacción o utilidad para las personas.

Sin embargo, a la propuesta de Becker se ha cuestionado si en todos los casos y para todas las personas hay efectivamente libertad para decidir cómo asignar el tiempo. Como resultado de los roles tradicionales de género, algunas actividades han sido asignadas a las mujeres y otras a los hombres. La información sobre uso del tiempo ha evidenciado que se ha “normalizado” que las mujeres y las niñas se dediquen a actividades domésticas y cuidados, y los hombres a las actividades productivas.

Para Eyben (2013), el trabajo no remunerado es aquel que trata de satisfacer las necesidades materiales, de desarrollo o emocionales de una o más personas a través de una relación personal directa. La autora señala que estas actividades han sido constantemente calificadas como una carga y no como un trabajo, por lo que ha quedado fuera del análisis su importancia para el bienestar social.

Por su parte, la teoría feminista ha cuestionado que el hogar sea una unidad de decisión, argumentando que los roles de género generan dinámicas más complejas que influyen en la distribución del tiempo. La economía tradicional desarrolló sus teorías ignorando o excluyendo la experiencia de las mujeres. La economía feminista revisa la teoría económica desde una perspectiva más cercana a la vida de la gente y en especial de las mujeres (CEPAL, 2008).

La economía feminista cuestiona los supuestos tradicionales de la teoría económica sobre los roles de las mujeres, tales como que las mujeres son dependientes y su ingreso es secundario para el hogar; que las familias son unidades económicas con un hombre proveedor, una mujer dependiente e hijos e hijas dependientes; que las mujeres no son productivas pues el trabajo doméstico no se puede vender en el mercado ni contabilizar en la economía; que los individuos son racionales y egoístas, y que el crecimiento económico beneficia a todos. Al revisar estos supuestos, la economía feminista pone en evidencia otras realidades y las desigualdades entre hombres y mujeres (UNPAC, 2011).

La información sobre uso del tiempo no solamente ha dado sustento empírico a estos cuestionamientos, sino que ha hecho posible visibilizar las desigualdades de género existentes, que se traducen en obstáculos para que las mujeres alcancen una mejor calidad de vida, mayor autonomía y gocen plenamente de sus derechos.

La información sobre el uso de tiempo permite evidenciar la importancia del tiempo y del trabajo no remunerado realizado por las mujeres. Tan sólo en el caso de México, el valor económico del trabajo no remunerado doméstico y de cuidados representó 19.7% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2012. Así, las mujeres destinaron 78.3% del tiempo que los hogares dedicaron a labores domésticas y de cuidados, que corresponde, a su vez, a 76.1% del valor económico total producto de dichas actividades.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2009, en México la población de 16 a 64 años de edad destina en una semana 2,213 millones

de horas a trabajo no remunerado, de las cuales 1,702 millones son horas de mujeres (77%) y las 512 millones de hora restantes son horas de hombres. Para las mujeres, el trabajo no remunerado absorbe 28% de su dotación de tiempo semanal (168 horas); para los hombres esta cifra es cercana a 10%. Las mujeres destinan 48 horas a la semana a trabajo no remunerado; los hombres, 16, es decir, una tercer parte de lo que dedican las mujeres a estas actividades.

De esta forma, la información sobre el uso de tiempo ha sido utilizada principalmente para mostrar las desigualdades en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado y para estimar el valor económico de los servicios que se prestan al interior de

los hogares.³ Además de estos dos importantes usos de la información, ONU Mujeres y la academia recientemente han impulsado el tema de la pobreza de tiempo. El interés detrás de fortalecer la investigación en este tema es introducir una dimensión más a la conceptualización multifactorial de la pobreza, de tal forma que sean aún más evidentes las restricciones asociadas a la escasez de este recurso y pueda posicionarse el uso del tiempo y el trabajo no remunerado en las prioridades de la agenda pública.

En la siguiente sección se revisan las propuestas que se han desarrollado en torno a la pobreza de tiempo.

3 La Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado (CSTNRHM) tiene el propósito de dar a conocer los cálculos económicos de las actividades productivas no remuneradas que se realizan en los hogares en beneficio de sus integrantes, con el fin de dimensionar su aportación al desarrollo de las familias con respecto del total de la economía nacional.

3. UNA REVISIÓN DE LAS DEFINICIONES Y MEDICIONES DE LA POBREZA DE TIEMPO

El uso del tiempo es relevante para el análisis de la pobreza y el bienestar. El tiempo dedicado al trabajo remunerado permite generar recursos para cubrir necesidades materiales básicas, y el tiempo utilizado en el trabajo doméstico permite satisfacer las necesidades de autocuidado y de cuidado de los miembros del hogar. Al mismo tiempo, el bienestar de los hogares depende de su nivel de ingreso y de sus decisiones sobre el tiempo de trabajo remunerado; asimismo, los hogares requieren de un mínimo de horas para cubrir

las tareas domésticas y de cuidado, así como tiempo para descansar y recrearse (CEPAL, 2012).

En este apartado se presenta una revisión de las distintas propuestas que se han desarrollado en torno al concepto de pobreza de tiempo y su medición. Posteriormente, se describen los diferentes factores económicos, sociales y culturales que pudieran estar asociados con la pobreza de tiempo.

3.1. La pobreza de tiempo en las fuentes bibliográficas

El concepto de la pobreza de tiempo y su medición aún están en desarrollo. En términos generales, la pobreza de tiempo se refiere a la situación en la que una persona enfrenta una carga considerable de tareas o demandas que reduce su capacidad para tomar decisiones sobre cómo asignar su tiempo (Kes y Swaminathan, 2006). La pobreza de tiempo se refiere entonces a que los individuos extremadamente presionados por el tiempo son incapaces de asignar el suficiente tiempo a actividades importantes y, por lo tanto, se ven obligados a tomar decisiones difíciles sobre cómo distribuirlo, con implicaciones negativas para su bienestar.

Dos de los elementos cruciales en la conceptualización de la pobreza de tiempo son determinar qué se entiende como tiempo suficiente y para qué tipo de actividades resulta difícil asignar tiempo. El primer elemento tiene que ver con la elección del umbral a partir del cual una persona se identifica como pobre de tiempo y el segundo, con la variable que se utiliza para la identificación.

Una definición citada frecuentemente es la presentada en la investigación del Banco Mundial sobre género, uso del tiempo y pobreza en África Subsahariana elaborada por Blackden y Wodon (2006). Para estos autores, la pobreza de tiempo se define como el hecho de que *algunos individuos no tienen tiempo suficiente para descansar y para recrearse, una vez que han dedicado cierto tiempo al trabajo, ya sea remunerado o no remunerado*. Dado que el tiempo es un recurso limitado se tienen

que hacer *trade-offs* entre el tiempo dedicado al trabajo (remunerado o no remunerado) y el tiempo dedicado al esparcimiento; si el tiempo dedicado a trabajar supera un umbral determinado, se es pobre de tiempo.

Con base en esta definición, los autores proponen una medición de la pobreza de tiempo mediante la aplicación de conceptos y técnicas de uso tradicional en el análisis de pobreza de ingreso o consumo. La incidencia de la pobreza de tiempo (*headcount index*) corresponde al porcentaje de la población que es pobre de tiempo, es decir, aquella que trabaja un número total de horas por arriba de una cierta línea de pobreza de tiempo. Dado que hay una dotación fija e igual de tiempo para todas las personas, es posible considerar que una persona es pobre de tiempo si trabaja más de determinado número de horas, o bien, si dedica menos de una determinada cantidad de tiempo a descansar y recrearse.

Un elemento especialmente arbitrario en esta medición es la selección de la línea de pobreza de tiempo. Existe una larga discusión en la bibliografía especializada en torno a lo arbitrario que puede resultar la selección de una línea de pobreza de consumo o ingresos, independientemente de la sofisticación de la metodología utilizada para definirla (véase Blackwood y Lynch, 1994 y Thorbecke, 2004). Sin embargo, esta práctica es aceptada cuando se especifican los cortes seleccionados y se justifican las razones de su construcción y selección, haciendo transparente la forma de medición, ya que cualquier

medición de la pobreza requiere de juicios para construir la realidad observable (Laderchi, Saith y Stewart, 2003).

A diferencia de las líneas de pobreza de ingreso o consumo en las cuales, por ejemplo, se determina el ingreso necesario para tener una nutrición adecuada o comprar una canasta de bienes que se estiman indispensables o básicos, en la pobreza de tiempo esto no funciona. Por ello, en la práctica y debido a que el uso del tiempo varía según el contexto social de cada país, Blackden y Wodon (2006) consideran deseable el uso de líneas relativas en vez de líneas de pobreza absolutas, es decir, en función de lo que las personas destinen a cierta actividad en una determinada sociedad.

El indicador para determinar quién es pobre de tiempo es el total de horas dedicadas al trabajo, ya sea en el mercado laboral, en quehaceres domésticos o en el acarreo de agua y leña.⁴ Con base en este indicador, los autores usan dos líneas de pobreza: la primera corresponde a un umbral igual a 1.5 veces la mediana de la distribución del total de tiempo de trabajo, y la segunda, a un umbral más alto, igual a dos veces la mediana. Además, se calcula una línea para niñas y niños de 6 a 14 años y otra para personas adultas de 15 años y más, basadas en las respectivas distribuciones de tiempo.

Esta alternativa de medición fue usada por Gammage (2009 y 2010) para Guatemala. La autora eligió una línea de 12 horas al día dedicadas a la suma de actividades reproductivas y productivas, valor ligeramente superior a 1.5 veces la mediana, que determinó con base en la distribución observada en la población. Asimismo, en su análisis del impacto de la infraestructura sobre la pobreza de tiempo desagregada por sexo en Lesotho, Lawson (2007) utiliza el concepto y la medición descrita y opta por la línea de 1.5 veces la mediana.

Una desventaja importante de este enfoque es que las personas empleadas en el mercado laboral que dediquen también mucho tiempo al trabajo doméstico no remunerado tienen mayor probabilidad de ser pobres de tiempo, lo cual podría generar un sesgo en contra

de las personas que no desarrollan actividades en el mercado laboral, quienes, de acuerdo con esta definición, no serían identificadas como pobres de tiempo, a pesar de dedicar una cantidad de tiempo importante a actividades del ámbito doméstico.

Siguiendo la propuesta de usar un umbral relativo con base en la distribución observada en la población, Merino (2010)⁵ presenta una medición de pobreza de tiempo cuyo objetivo es mostrar las restricciones impuestas por las actividades no remuneradas, particularmente en el caso de las mujeres, quienes generalmente soportan una carga total de trabajo mayor que la de los hombres y afrontan limitaciones no sólo de tiempo, sino culturales y espaciales, para incorporarse a actividades económicas productivas y a empleos de mejor calidad. Por esta razón, *el tiempo relevante para determinar un umbral relativo no es el tiempo libre, sino el tiempo que las personas tienen disponible para asignar a trabajo remunerado y a actividades no productivas y personales, una vez que realizan las actividades domésticas y de cuidado*. Detrás de esta propuesta está el argumento de que el trabajo no remunerado puede ser tan restrictivo y poco flexible como el remunerado.

Sin embargo, la autora no incluye la dimensión del ingreso en su propuesta, es decir, para ser pobre de tiempo basta con que una persona dedique muchas horas a ciertas actividades, independientemente de su ingreso. La pobreza de tiempo se refiere en este caso a cuánto tiempo se trabaja de más en actividades domésticas y de cuidado, o bien, a cuánto tiempo disponible menos se tiene para asignar a trabajo remunerado y a actividades personales. De manera que, siguiendo el procedimiento utilizado en las investigaciones del Banco Mundial sobre la pobreza de tiempo, la línea o umbral de pobreza de tiempo se calcula con base en múltiplos de la mediana de la distribución del tiempo dedicado al trabajo no remunerado.

4 Blackden y Wodon señalan que el no haber incluido el tiempo dedicado al cuidado de niños, enfermos y discapacitados por falta de información pudo haber llevado a subestimar la carga de trabajo de las personas.

5 El documento puede ser consultado en: <http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/images/stories/cuadernos/ct22.pdf>

RECUADRO 1.

Pobreza de tiempo en México y Guatemala

En 2010, ONU Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) impulsaron la medición de pobreza de tiempo en México a partir de la ENUT 2009. Por su parte, Merino (2010) propone una medición de la pobreza de tiempo y presenta una estimación de ésta con base en una revisión de la bibliografía especializada en la materia.

La medición pretende reflejar que la división sexual de trabajo da lugar a una organización social del tiempo. Así, la persistencia de roles de género tradicionales tiene como resultado una sobrecarga de trabajo en las mujeres, quienes, a pesar de haberse incorporado al mercado laboral, aún son las principales responsables de las actividades domésticas no remuneradas. Esta sobrecarga limita el tiempo disponible de las mujeres para el desarrollo de actividades que generen ingresos y afecta negativamente su empleabilidad y el acceso a empleos de calidad.

La propuesta de Merino se sustenta en umbrales relativos, es decir, se determinan con base en las distribuciones observadas. En términos generales, la pobreza de tiempo se refiere a cuánto tiempo se trabaja de más en actividades domésticas no remuneradas, o bien, a cuánto tiempo disponible menos se tiene para asignar a trabajo remunerado y actividades personales. Así, en la investigación de la autora, la pobreza de tiempo se define como la situación en la cual no se cuenta con el tiempo suficiente para distribuirlo entre trabajo remunerado y actividades no productivas (como el estudio y la convivencia social) y actividades que atienden necesidades fisiológicas, como comer y dormir. Detrás de esta propuesta, se encuentra el carácter restrictivo de las actividades domésticas no remuneradas y su efecto diferencial en las capacidades y oportunidades de mujeres y hombres.

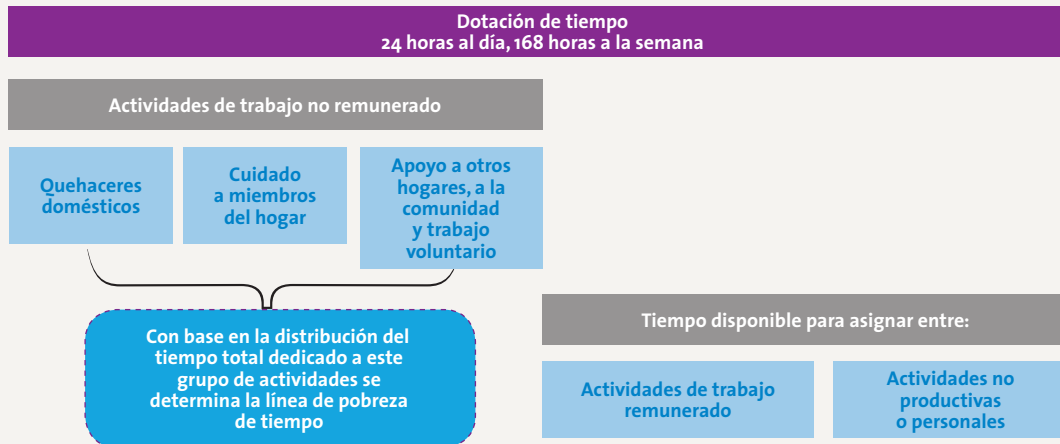
Cabe destacar algunos detalles de la medición. La ENUT 2009 reconoce que, por su diseño, es posible que las personas realicen actividades simultáneas; además, parte de la actividad principal como unidad

de observación. Por ello, cuando se calcula el total de horas reportadas por las o los informantes, este número no coincide con la dotación de tiempo semanal que tienen todos los individuos, equivalente a 168 horas. Por esta razón, se decidió no considerar los cuidados pasivos. Asimismo, dada la exigencia de establecer un punto de corte o umbral de pobreza de tiempo, fue necesario contar con una distribución en la que todas las personas tengan y usen 168 horas. Una manera de tratar el problema de la simultaneidad es ajustar todas las actividades de acuerdo con su proporción en el total de horas reportadas, de manera que sumen 168 horas (incluyendo las horas destinadas a descansar y a dormir). El procedimiento consistió en multiplicar el tiempo reportado por cada individuo en cada actividad por un factor que corresponde al cociente de 168 y el total de horas reportado por cada individuo. De esta forma, tanto las personas que registraron más de 168 horas y las que reportaron menos, tendrían un total de horas que se ajusta a la dotación fija de 168 horas. Con base en estas cifras ajustadas se realizó la estimación de la pobreza de tiempo.

Para determinar los umbrales de pobreza de tiempo se usó la distribución observada del tiempo dedicado a actividades de trabajo no remunerado de la población de 16 a 64 años. Las líneas de pobreza de tiempo se estimaron como múltiplos de la mediana. De esta forma, la línea que corresponde a 1.5 veces la mediana equivale a 37.4 horas a la semana, aproximadamente 5.3 horas al día, y la línea asociada a dos veces la mediana es 49.9 horas, aproximadamente 7.1 horas al día.

Para su mejor ubicación en la distribución de estos umbrales, a continuación se presenta el histograma de la distribución poblacional del tiempo dedicado a actividades de trabajo no remunerado, así como las líneas de referencia de los valores tanto de la mediana como de sus múltiplos.

Esquema de las actividades consideradas para la medición de la pobreza de tiempo en México

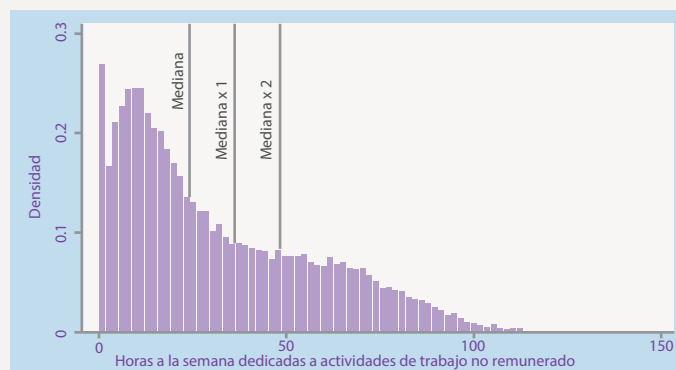


Fuente: Merino, A. (2010). *La pobreza multidimensional y de tiempo en las mujeres mexicanas*. Cuaderno de Trabajo 22. ONU Mujeres/ INMUJERES. México.

Aquellas personas que dijeron que dedican más de 37.4 horas a actividades de trabajo no remunerado se consideran pobres de tiempo. De acuerdo con el umbral de 1.5 veces la mediana, cerca de 36.5% de la población es pobre de tiempo, tasa considerablemente más alta entre las mujeres (62.9%) que entre la población masculina (7.1%). En las áreas rurales el porcentaje de personas en esta condición (43.1) es mayor que en las áreas urbanas (34.9). Asimismo, hay más mujeres en localidades rurales en situación de pobreza de tiempo (76.5%) que en localidades urbanas (59.6%). Entre los hombres ocurre lo contrario: 7.6 y 5.8% de hombres están en esta situación en las zonas rurales y urbanas, respectivamente.

Siguiendo el mismo procedimiento, en 2012 se estimó la pobreza de tiempo para el caso de Guatemala con base en el módulo sobre uso del tiempo de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2011. Al igual que el caso de la ENUT, cuando se calcula el total de horas reportadas por los informantes de la ENCOVI, este número no coincide en todos los casos con la dotación de 24 horas diarias. Por ello, se recurrió al mismo ajuste que en el caso de México. Para la medición de Guatemala se tomó como referencia a la población de 12 a 65 años de edad, asumiendo que la productividad de las tareas domésticas disminuye de forma importante fuera de estos rangos de edad.

Ubicación de las líneas de pobreza de tiempo en la distribución del tiempo dedicado a actividades de trabajo no remunerado (ENUT 2009-México)



Fuente: Merino, A. (2010). *La pobreza multidimensional y de tiempo en las mujeres mexicanas*. Cuaderno de Trabajo 22. ONU Mujeres/ INMUJERES. México.

La mediana de la distribución del tiempo dedicado a actividades de trabajo no remunerado en el ámbito del hogar (quehaceres domésticos, cuidado de niños, servicios de producción para el hogar no remunerados, reparar la vivienda, hacer compras y pagos) que se usó como referencia fue 2.84 horas, por lo que el valor de 1.5 veces la mediana, que corresponde al umbral de pobreza de tiempo, fue 4.26 horas. De esta forma, se consideró pobre de tiempo a la persona que dedicara más de 4.26 horas al día actividades no remuneradas.

La pobreza de tiempo estimada para Guatemala con base en el tiempo de trabajo no remunerado en el hogar afecta a 41.5% de la población, con una tasa de incidencia mayor entre las mujeres (65.0%) que entre los hombres (15.4%), y también mayor entre la

población que reside en áreas rurales (46.6 %) que en áreas rurales (36.5%). Así, hay más mujeres en el área rural en situación de pobreza de tiempo (72.7%) que en el área urbana (57.7%); entre los hombres la diferencia en la tasa de incidencia según área de residencia es menor: 18.3 y 12.7% en el área rural y en la urbana, respectivamente.

Finalmente, la metodología descrita fue retomada por el Sistema de Información de Género (2012) de Uruguay. Con base en el módulo de la Encuesta Continua de Hogares de 2007, se determinó un umbral de 31 horas semanales, aproximadamente 4.4 horas diarias, correspondiente a 1.5 veces el valor de la mediana observada. Con este umbral, 52.7% de las mujeres de 16 a 64 años son pobres de tiempo, en contraste con 10.9% de los hombres.

Por otro lado, Chatzitheochari y Arber (2012) sostienen que *es necesario analizar el tiempo libre no sólo en cuanto a su duración sino también en cuanto al tipo de actividades, su calidad y su ocurrencia (entre semana o fin de semana)*. Los autores argumentan que esto permitirá entender las diferencias de género y clase en el uso del tiempo libre. Estos autores definen el tiempo libre como el tiempo que permite disfrutar de actividades como descansar, tener interacciones sociales, esparcimiento y realización personal. El tiempo dedicado al trabajo se refiere tanto a trabajo remunerado como no remunerado. El trabajo remunerado incluye el tiempo transcurrido en el lugar de trabajo y en otras actividades relacionadas con el empleo como el tiempo en transporte. El trabajo no remunerado incluye trabajo doméstico y cuidado infantil. Los cuidados personales incluyen tiempo para actividades fisiológicas, como dormir y comer.

Para estos autores, los pobres de tiempo son los individuos económicamente activos cuyo tiempo libre es inferior a 60% de la mediana de tiempo libre de la población que trabaja. Así, analizan por separado la pobreza de tiempo entre semana y en fin de semana, debido a que existe evidencia de que el valor intrínseco del tiempo libre difiere dependiendo del día de la semana. De esta forma, identifican una mediana de 190

minutos al día de tiempo libre entre semana y definen una línea de pobreza de 110 minutos al día. En el fin de semana la mediana de tiempo libre es de 360 minutos y la línea de pobreza se establece en 220 minutos. A partir de esta medición, los autores encuentran diferencias entre hombres y mujeres, como, por ejemplo, que los fines de semana el porcentaje de mujeres en pobreza de tiempo es mayor al porcentaje de hombres.

Otras de las propuestas relacionadas con la pobreza de tiempo desarrollan el concepto de *umbrales de pobreza ajustados por tiempo*. La primera propuesta al respecto fue la de Vickery (1977). El tiempo que queda después de sustraer de la dotación fija de 24 horas al día el tiempo mínimo necesario para cuidados personales (comer, dormir, higiene y otras necesidades personales), (T_m), puede asignarse libremente a actividades que generen ingreso o a descansar (ocio). Sin embargo, este tiempo en realidad está restringido por el tiempo que se requiere para el mantenimiento del hogar (T_h), algunas de cuyas actividades pueden ser sustituibles y adquirirse en el mercado y otras no. Por lo tanto, el tiempo asignado a trabajar comprende tanto el tiempo dedicado al trabajo remunerado como el destinado al trabajo en actividades domésticas. Así, el tiempo denominado

tiempo disponible, el cual puede ser asignado al trabajo remunerado y al ocio (T_A), resulta de sustraer T_1 de T_m .

En este esquema, el *déficit o superávit que un hogar enfrenta se define como el exceso o deficiencia de horas dedicadas a la generación de ingreso en relación con el tiempo disponible*. Si el tiempo disponible para el trabajo remunerado (T_p^A) es menor que el tiempo efectivo (observado) que se dedica a trabajo remunerado (T_p), entonces el hogar tiene un déficit de tiempo. Por consiguiente, el hogar tendría que adquirir en el mercado los bienes que no puede producir por falta de tiempo.

Con este concepto, Vickery modifica la línea de pobreza tradicional argumentando que el déficit de tiempo representa una pérdida no compensada en la producción doméstica para las individuos empleados, esto es, los umbrales de pobreza comunes toman en cuenta las necesidades de los hogares sólo desde la perspectiva del ingreso monetario y dan por hecho que cada hogar cuenta con el tiempo suficiente para asignarlo al trabajo doméstico, sin considerar las variaciones entre los hogares en relación con el tiempo requerido para estas actividades.

Vickery construyó los umbrales de pobreza ajustados por tiempo que consisten en líneas de pobreza que incluyen, en caso de haber déficit de tiempo, recursos adicionales para pagar por bienes y servicios que sustituyan el trabajo doméstico.⁶ Como resultado, se cuenta con una medición bidimensional de la pobreza en la que un *hogar es pobre si su ingreso es menor a la línea de pobreza ajustada o si el hogar enfrenta déficit de tiempo*. De esta forma, algunos hogares que no eran pobres de ingreso bajo la línea de pobreza tradicional, pero que tienen déficit de tiempo, lo serían al comparar su ingreso con la línea de pobreza ajustada.

El estudio de esta autora se limita a personas adultas que tienen un empleo, ya que otros grupos como desempleados o económicamente inactivos podrían dedicar más tiempo a dormir y a otras actividades. Un supuesto importante en el planteamiento de Vickery es

que cuando las personas trabajan, lo hacen de tiempo completo y su ingreso consiste únicamente en su salario.

Harvey y Mukhopadhyay (2007) relajan este supuesto y calculan un umbral ajustado para Canadá. Así, evalúan la pobreza usando como referencia el tiempo efectivamente dedicado al trabajo y el ingreso observado. Siguiendo el argumento de Vickery, si se resta T_1 a T_m se obtiene T_A , que corresponde al tiempo disponible para ser asignado al trabajo remunerado y al descanso. Si el tiempo disponible para trabajo remunerado (T_p^A) es menor que el tiempo observado que se dedica al trabajo remunerado (T_p), entonces el hogar tiene un déficit de tiempo, que significa que carece de tiempo de ocio y también de tiempo para realizar las actividades relacionadas con su mantenimiento. *En este caso, un hogar es pobre si su ingreso está por debajo de la línea tradicional de pobreza o si el número de horas efectivas dedicadas al empleo es mayor que su tiempo disponible*.

La propuesta anterior aún supone que el tiempo destinado a las actividades no remuneradas es sustituible con ingreso monetario, es decir, supone la posibilidad de ser comprado en el mercado. Sin embargo, a diferencia de los países desarrollados, en algunos países en desarrollo existen muchas actividades de trabajo no remunerado sin sustitutos en el mercado o que no son provistos por el Estado, como lo señala el estudio de Antonopoulos y Memis (2010). En un país en desarrollo, el tiempo dedicado a trabajo remunerado puede ser tan restrictivo y poco flexible como el tiempo para realizar uno no remunerado. En estos países, especialmente entre los hogares pobres, es necesario dedicar tiempo a actividades como la recolección y acarreo de agua y combustible, además de que la ausencia de infraestructura básica y de enseres domésticos incrementa el tiempo requerido para hacer la rutina diaria relacionada con las funciones del hogar.

Antonopoulos y Memis argumentan que bajo ciertas circunstancias las personas sustituyen su tiempo personal. Así, por ejemplo, es posible sacrificar el tiempo de sueño para cumplir con el tiempo requerido de trabajo. Para distinguir estos casos en los que las personas hacen sustituciones con el tiempo que requieren para la “auto-reproducción”, se dice que enfrentan privación de tiempo y no pobreza de

⁶ El déficit de tiempo se evalúa usando el precio unitario de los sustitutos que se pueden adquirir en el mercado para la producción doméstica.

tiempo. Dicha condición es resultado de muchas horas de trabajo remunerado o bien, de muchas horas de trabajo remunerado y no remunerado, o incluso sólo de muchas horas de este último.

Una persona sufre privación de tiempo si el tiempo dedicado a necesidades personales (T_n) es menor al nivel promedio de tiempo personal requerido en la sociedad. Con esta definición, es posible identificar a dos tipos de personas: las pobres de tiempo: aquellas cuyo tiempo dedicado al trabajo remunerado es mayor que el tiempo disponible para éste, es decir, tienen un déficit de tiempo que corresponde a $(T_p^A - T_p)$, y a quienes sufren privación de tiempo, a quienes se asocia con la expresión $(T_n^A - T_n)$. Con base en esta lógica, habrá quienes se ubiquen en ambas situaciones, mientras otros sólo en una de las dos, o bien en ninguna.

También bajo un enfoque bidimensional que incluye tanto el tiempo como el ingreso, Bardisi y Woodon (2009) se interesan por determinar cuál sería el ingreso si un hogar con déficit de tiempo redujera sus horas de trabajo remunerado para eliminar dicho déficit. Bajo este argumento, *los pobres de tiempo son aquellos que tienen déficit de tiempo, es decir que trabajan más horas que una determinada línea de pobreza de tiempo y que además pertenecen a hogares que son pobres en términos monetarios o que lo serían si sus miembros decidieran reducir sus horas laborales en un número de horas mayor a la diferencia entre sus horas observadas de trabajo y la línea de pobreza de tiempo*. Así, de acuerdo con esta definición, los individuos son pobres de tiempo cuando dedican muchas horas a trabajar sin tener otra alternativa para evitar caer en pobreza de ingresos.

La pobreza de tiempo, entonces, supone que al dedicar menos tiempo a trabajar se podría caer en pobreza de ingreso o en niveles más severos de ésta. La aplicación analítica de este enfoque es limitada, en especial para el caso de los países en desarrollo, al suponer que las personas pueden reducir las horas que dedican al trabajo remunerado y con ello resolver su condición de pobreza de tiempo cambiando únicamente sus decisiones de ocupación.

Así pues, Bardisi y Woodon consideran pobres de tiempo a los individuos que trabajan muchas horas y pertenecen a un hogar pobre o que caerían en la

pobreza si redujeran sus horas de trabajo hasta la línea de pobreza de tiempo. Los hogares que han decidido trabajar muchas horas pero cuyo nivel de ingreso les permite un consumo menos restringido de satisfactores no se consideran pobres de tiempo, pues no presentan restricciones en ambas dimensiones.

Otro enfoque es la definición de pobreza de tiempo relacionada con la *autonomía temporal*, es decir, con el tiempo restante una vez que se ha dedicado el tiempo estrictamente necesario a cada tipo de actividad. Goodin, Rice, Bittman y Saunder (2005), definen el “tiempo mínimo necesario” como el *tiempo que se requiere para ganar un ingreso que corresponde a la línea de pobreza*. En este caso $T_p = L_p/w$, en donde L_p es la línea de pobreza y w el salario por hora.

Esto permite diferenciar dos grupos de individuos: los que trabajan muchas horas por necesidad y los que lo hacen por elección para vivir un nivel de vida más confortable. Estos autores también definen el “tiempo discrecional” como el tiempo que sobra después del trabajo remunerado y no remunerado y del cuidado personal, y es una medida de la autonomía personal o un periodo de tiempo sobre el que se tiene control. Chatzitheochari y Arber (2012) también se refieren a este tiempo libre que queda a la discreción de cada persona para realizar las actividades de su preferencia.

En el concepto de *autonomía temporal*, lo relevante es el tiempo que queda una vez que se dedicó el tiempo que es estrictamente necesario a cada tipo de actividad. Todos tenemos que dedicar cierta cantidad de tiempo a comer, dormir y al cuidado personal; también debemos dedicar tiempo a la limpieza de la casa, el cuidado de niñas y niños, y otras necesidades del hogar, así como a actividades que impliquen la generación de ingreso. No obstante, las personas pueden dedicar más o menos tiempo a estas actividades, y el tiempo efectivo puede ser mayor o menor al tiempo mínimo necesario. Por ejemplo, lo comúnmente recomendado es dormir ocho horas diarias, pero las personas podrían o no apegarse a dicho criterio.

La aplicación de este concepto implica establecer estándares que definan el tiempo que es estrictamente necesario para el trabajo remunerado, el trabajo no remunerado y el cuidado personal. Los autores de este

enfoque definen el cuidado personal en función de la distribución de la población y se toma el promedio como punto de corte menos una desviación estándar. La misma lógica se aplica para el trabajo no remunerado, pero se ajusta por la estructura del hogar. Finalmente, se determina el número de horas de trabajo que impliquen un ingreso que apenas supere la línea de pobreza de ingresos. *Bajo este razonamiento, la pobreza de tiempo debe ser definida no en términos de cómo la gente efectivamente usa su tiempo y cuánto tiempo les queda de sobra (tiempo libre), sino en términos de necesidades temporales: el tiempo que la gente estrictamente necesita usar, comparado con el tiempo que tiene disponible para usar.*

Burchardt (2008) introduce la posibilidad de que los hogares con suficiente ingreso pueden reemplazar el trabajo no remunerado con sustitutos de mercado, independientemente de si enfrentan o no un déficit de tiempo, incrementando con ello la cantidad de tiempo libre que pudieran obtener. Así, de acuerdo con esta propuesta, si la pobreza se midiera en la dimensión del ingreso y del tiempo, *un hogar sería considerado como pobre si el ingreso neto del costo de reemplazo de las actividades del hogar es menor que la línea estándar de pobreza, o si su tiempo libre es negativo.*

Esta autora, además, usa umbrales de tipo absoluto (normativo) para el tiempo necesario para ciertas actividades. Por ejemplo, se refiere a la sugerencia de la Academia Americana del Sueño de que una persona necesita dormir entre siete y ocho horas diarias. También establece que dos horas son suficientes para las actividades personales y una hora adicional si la persona tiene alguna discapacidad. De esta forma, el tiempo mínimo necesario de cuidado personal (T_m) es de 10 u 11 horas, según sea el caso. Asimismo, la autora toma como referencia estudios sobre los requerimientos de cuidado para diferentes edades. Así, estima el tiempo mínimo para actividades domésticas a partir del promedio reportado por los hogares que no tienen ayuda formal o informal para estas actividades y cuyo ingreso es cercano a la línea de pobreza. De esta forma, el tiempo mínimo requerido para algunas actividades se puede determinar a partir de investigaciones que se hayan producido; sin embargo, no siempre se cuenta

con información al respecto, y en esos casos es necesario recurrir a supuestos *ad hoc*.⁷

Zacharias (2011) propone una modificación a la definición de Burchardt. *Un hogar es pobre de tiempo sólo cuando su ingreso no le permite comprar el déficit de tiempo sin caer en pobreza de ingreso.* Asimismo, este autor resalta que a diferencia del ingreso o el consumo, los individuos en un hogar no pueden juntar o compartir su tiempo. Por ello, es factible elegir al hogar como la unidad de análisis en la dimensión del ingreso y al individuo como la unidad de análisis en la dimensión del tiempo y así tomar en cuenta las desigualdades en la división del trabajo remunerado y no remunerado dentro del hogar.

Por su parte, el concepto y la medición de la pobreza de tiempo es un área de investigación muy importante en el Levy Economics Institute.⁸ Retomando el enfoque de umbrales ajustados, en este Instituto se ha desarrollado e impulsado una propuesta de medición de la pobreza de tiempo y de ingreso, denominada The Levy Institute's Innovative Measure of Time and Income Poverty (LIMTIP).

El objetivo de esta medición –compartido con el resto de los autores interesados en el tema– es mostrar el impacto negativo que los déficits de tiempo tienen sobre la calidad de vida. La LIMTIP es una medida bidimensional que toma en cuenta de forma conjunta el ingreso necesario y el tiempo necesario que debe dedicarse a la producción doméstica para alcanzar un mínimo nivel de vida.

El enfoque señala que la medición tradicional de la pobreza de ingreso niega el hecho de que, además de una canasta básica de satisfactores, la reproducción diaria de los miembros del hogar requiere que cierta cantidad de tiempo sea asignada a actividades domésticas necesarias que no son remuneradas. Así como algunos hogares no logran obtener suficiente

7 La autora detalla cómo establece los valores del tiempo mínimo necesario para distintas actividades en función de los subgrupos de hogares que construye a partir de su composición, la presencia de personas con discapacidades y el número de adultos que trabajan.

8 La bibliografía sobre el tema ha sido y es producida principalmente por Rania Antonopoulos, Ajit Zacharias y Thomas Masterson.

ingreso, también se debe considerar la posibilidad de que los hogares no logren satisfacer sus necesidades de producción doméstica por falta de tiempo.

Para lograr su objetivo, la medición del Instituto Levy establece un umbral de ingreso distinto al tradicional, de manera que al umbral de pobreza de la medición oficial se le suma el valor monetario equivalente necesario para remplazar el déficit de producción doméstica, el cual se calcula para cada miembro del hogar. Por lo tanto, la suficiencia de ingreso se juzga no sólo por la capacidad de cumplir con el umbral de pobreza de ingreso, sino también por la posibilidad de comprar el déficit de tiempo a través de los bienes y servicios de mercado.

La medición presenta una ventaja importante, pues va más allá de la medición tradicional de la pobreza a nivel del hogar, ofreciendo información sobre la pobreza de tiempo experimentada por los miembros del hogar, mujeres y hombres por separado. De esta forma, es posible identificar la causa de los déficits de tiempo para cada individuo: muchas horas de trabajo remunerado, mucho tiempo dedicado a la producción doméstica, o ambas.

Al aplicar esta metodología, las y los investigadoras del Instituto Levy han encontrado que los “pobres escondidos” o que no son reconocidos en la medición de pobreza oficial, son tanto hombres como mujeres, pero los déficits de tiempo de los hombres se explican por las largas horas que dedican a trabajo remunerado, incluyendo las horas que tardan en trasladarse a su sitio de trabajo. Por su parte, las mujeres dedican mucho menos tiempo al trabajo remunerado de tiempo completo pero lo compensan de más, dedicando la mayor parte de su tiempo a tareas de producción doméstica. Este tipo de división del trabajo refuerza las estructuras de género de desigualdad tanto al interior del hogar como en el mercado laboral. El procedimiento que sigue la LIMTIP es el siguiente:⁹

9 La metodología se toma del artículo de Antonopoulos et al. (2012), y puede consultarse en:

http://www.levyinstitute.org/pubs/ppb_126.pdf

En términos generales, la medición identifica la cantidad de tiempo que debe dedicar un hogar en actividades de producción doméstica para sobrevivir con un ingreso cercano a la línea de pobreza oficial. A diferencia de las líneas de pobreza oficiales, los requerimientos de tiempo no están disponibles; es necesario estimarlos.

La dotación fija disponible de tiempo es igual para todos: 24 horas al día o 168 horas a la semana. Este tiempo fijo es igual a la suma del tiempo dedicado actividades remuneradas (que generan ingreso), a producción doméstica, a cuidado personal (bañarse, dormir, comer), y a todo lo demás (ocio, trabajo voluntario, etc.).

Se define el tiempo comprometido de un individuo como la suma de (1) las horas semanales *requeridas* para el cuidado personal, (2) las horas semanales *requeridas* de producción doméstica, y (3) las horas *efectivas* dedicadas a generar ingreso. *Una persona sufre déficit de tiempo si su tiempo comprometido es mayor que el número de horas disponibles en una semana.*

Así, se asume que el valor del umbral para el cuidado personal es igual al tiempo promedio a la semana que dedican los adultos a actividades de cuidado personal. Este umbral se fija a nivel individual y se aplica de forma uniforme a todos los adultos.¹⁰

En contraste, los umbrales para la producción doméstica se fijan al nivel de hogar, es decir, se refieren al número total de horas que deben dedicar los miembros del hogar, tomadas en conjunto. Lo anterior, con el fin de tomar en cuenta algunas características de los hogares, como su tamaño y su composición. Así, se estiman umbrales para 12 tipos de hogares,¹¹ diferenciados por el número de niños y de adultos que los integran.¹² Para cada tipo de hogar, el umbral es igual al número de horas promedio a la semana dedicadas a la producción doméstica para los hogares que poseen dos características: (1) sus ingresos se ubican cerca de la línea oficial de pobreza

10 El umbral se aplica a los adultos de 18 a 74 años.

11 En el caso de México, los autores diferenciaron los hogares según tipo de localidad: rural o urbana. Con ello, se establecieron 24 tipos de hogares y por tanto 24 umbrales.

12 Se proponen cuatro posibles categorías según el número de niños: sin niños, un niño, dos niños, tres o más niños. Asimismo, se proponen tres categorías según el número de adultos: un adulto, dos adultos y tres o más adultos. Las combinaciones dan lugar a los 12 tipos de hogares considerados en la metodología.

(esto, con el fin de medir los requisitos de tiempo en el nivel de pobreza), y (2) cuentan con al menos un adulto no empleado (de esta manera, se asegura que los requerimientos se deriven de hogares con menor probabilidad de estar restringidos por asignaciones de tiempo exorbitantes a actividades de trabajo remunerado).

Estos umbrales son los que están implícitos en las líneas de pobreza oficiales y no pretenden reflejar lo que es considerado como “suficiente” o “deseable”. Fijar umbrales “deseables” es una tarea compleja de carácter normativo y hay pocos análisis al respecto.

Una vez determinados los umbrales a nivel de los hogares, es necesario determinar su distribución al interior del hogar. Es razonable suponer que, en general, las porciones del tiempo requerido para la producción doméstica en el hogar que recaen en cada uno de los miembros pueden ser distintas. No obstante, no es posible observar directamente la contribución de cada miembro al tiempo requerido de producción doméstica. Lo que sí es posible observar directamente a partir de los datos disponibles es el número total de horas efectivas de producción doméstica que son aportadas por cada miembro del hogar. Lo que se hace entonces es suponer que las proporciones observadas son las mismas que aplicarían para el umbral de tiempo requerido de producción doméstica. De esta forma, las horas del umbral se distribuyen conforme a las proporciones observadas en los datos.

De esta forma, a cada persona se le asocia un umbral de cuidado personal y un umbral de producción doméstica. Con ello, es posible calcular el déficit o superávit de tiempo para cada individuo porque las horas dedicadas a actividades que generan ingresos están disponibles en la información estadística. Dado que la dotación de tiempo, así como las horas requeridas de cuidado personal son las mismas entre todos los individuos, la diferencias en los déficits de tiempo se deben a diferencias en las horas requeridas para la producción doméstica y las horas efectivas dedicadas al trabajo remunerado.

El siguiente paso es calcular el déficit de tiempo del hogar. Este paso es esencial para determinar si el hogar se encuentra en una situación de déficit de tiempo y de

qué magnitud. Para ello se suman los déficits de tiempo de los miembros del hogar ignorando los posibles superávits de tiempo que pudieran tener algunos miembros del hogar. Esta agregación descansa también en supuestos. Se prefirió hacerlo de la forma descrita ya que sumar déficits y superávits implicaría suponer que aquellos individuos con superávits de tiempo dedicarían su superávit a la producción de bienes y servicios domésticos y, con ello, reducirían o eliminarían los déficits de otras personas del mismo hogar.

Una vez calculado el déficit de tiempo a nivel del hogar, se estima el ingreso necesario para que el hogar cubra su brecha de producción doméstica a través de compras en el mercado. El equivalente monetario del tiempo faltante para producción doméstica se calcula con base en el salario promedio de las personas que se emplean como trabajadoras domésticas. Este monto se añade a la línea de pobreza oficial de tal forma que se obtiene la nueva línea de pobreza ajustada por el déficit de tiempo. Si no existe déficit de tiempo, la línea de pobreza oficial y la ajustada son la misma.

Con esta medición es posible identificar los hogares y los individuos que padecen déficit de tiempo y /o están en pobreza de ingreso (considerando el umbral ajustado LIMTIP). *Un hogar es pobre de tiempo si alguno de sus miembros tiene déficit de tiempo, y un hogar es pobre de ingresos si el ingreso familiar es menor al umbral de pobreza de ingresos ajustado por déficit de tiempo. De forma análoga, una persona es pobre de tiempo si tiene déficit de tiempo y es pobre de ingresos si forma parte de un hogar cuyo ingreso familiar es menor al umbral de pobreza de ingresos ajustado por déficit de tiempo.* De esta forma, se propone una clasificación con cuatro categorías, tanto para individuos como para hogares: (1) pobre de ingresos y pobre de tiempo, (2) pobre de ingresos y no pobre de tiempo, (3) no pobre de ingresos y pobre de tiempo y (4) no pobre de ingresos y no pobre de tiempo.¹³

13 Para México, se estimó que 35% de los hogares está en la primera categoría, 15% en la segunda, 30% en la tercera y 20% en la cuarta. Es decir, 80% de los hogares presenta al menos un tipo de pobreza. De acuerdo con la línea oficial de pobreza, 41% de los hogares era pobre. Usando la línea LIMTIP, el porcentaje de hogares en pobreza de ingresos se estimó en 50%.

Como se desprende del recuento bibliográfico presentado, aún no existe un marco conceptual único que dé cuenta de lo que significa ser pobre de tiempo ni tampoco una metodología de cómo medir la pobreza de tiempo. Las y los autores definen la pobreza de tiempo en función de diferentes criterios y supuestos.

Varias de las definiciones y medidas de pobreza de tiempo asumen que hay un tiempo disponible que se puede asignar a trabajar de manera remunerada; sin embargo, la demanda de trabajo puede o no existir para esas horas “disponibles”, o bien, su estructura puede no ser compatible con las necesidades de los hogares. De esta forma, parece que las propuestas que argumentan que la pobreza de tiempo debe reflejar que ante la insuficiencia de tiempo, las personas adquieren bienes que los sustituyan, son más apegadas a realidad.

Un reto que enfrentan las propuestas es poder separar con claridad el trabajo remunerado y el no remunerado. La diferenciación resulta sencilla cuando la referencia es si recibe o no un pago por realizar el trabajo. No obstante, distinguir entre ocio y trabajo (incluyendo el trabajo remunerado y no remunerado) presenta complicaciones adicionales. Un ejemplo de esto es la clasificación de algunas actividades reproductivas como el cuidado infantil, que puede suponer trabajo (remunerado o no remunerado) cuando se trata de educación (desarrollo de destrezas en los niños, de habilidades motrices y cognitivas), pero también podría clasificarse como ocio cuando se trata de juegos con los y las niñas (Yoon, 2014)

Milkie y otros (2010) argumentan que no todo trabajo de cuidado es una carga. Para los padres y las madres importa no sólo la cantidad de tiempo que dedican a sus hijos sino también la calidad del tiempo. Para estos autores, el cuidado infantil no siempre es trabajo ya que brinda la satisfacción de ser un “buen padre o madre”. Por otro lado, Stebbins (2009) argumenta que muchas actividades que comienzan como ocio se pueden convertir en trabajo, por lo que los límites entre trabajo y ocio no son claros.

Además, las propuestas presentadas miden la pobreza objetivamente, es decir, no consideran las percepciones de los individuos respecto a si se sienten o no presionados por el tiempo. Hamermesh y Lee (2005) señalan que el estrés de tiempo es un problema análogo a la pobreza:

ambos reflejan escasez de recursos, tiempo en el primer caso y bienes en el segundo. Definen el estrés de tiempo como la tensión generada por sentimientos de que el tiempo disponible es insuficiente para cumplir con las actividades deseadas. Estos autores proponen explorar las respuestas a preguntas como: ¿con qué frecuencia se ha sentido usted apurado o presionado por el tiempo?, para después relacionar la información sobre la percepción del estrés de tiempo con el uso efectivo del mismo.

Aun cuando la medición de la pobreza plantea dificultades relacionadas con su conceptualización, la determinación de umbrales y estándares puede ser un camino útil para avanzar hacia un mejor entendimiento de las distintas dimensiones que conforman el bienestar de las personas. Hasta ahora, en Latinoamérica no se ha incorporado sistemáticamente el tiempo destinado a las labores de cuidado y el trabajo no remunerado al análisis de la pobreza. Su consideración permitiría profundizar en el análisis de la pobreza y las desigualdades de género, y debería aportar información útil para la formulación de políticas públicas (CEPAL, 2012).

3.2. Los factores relacionados con la pobreza de tiempo

Al seleccionar una definición de pobreza de tiempo y clasificar esta condición como problema, será necesario entender sus causas y efectos para poder diseñar intervenciones con mayores probabilidades de éxito. Los autores que han abordado el tema de pobreza de tiempo también han realizado ejercicios para entender qué factores explican que una persona sea pobre de tiempo; sin embargo, los diferentes ejercicios tienen un problema común, la causalidad. Sin ignorar estos problemas, a continuación se presenta una revisión de los factores que han sido relacionados con la pobreza de tiempo.

Al analizar la distribución de tiempo es necesario tomar en cuenta que el hogar no siempre es la unidad de decisión y que la distribución de tiempo resulta del hecho de que otras instituciones también proveen reglas que restringen o facilitan las decisiones al respecto. Estas instituciones incluyen la estructura del mercado, los servicios de cuidado disponibles, así como las normas culturales y sociales (Folbre, 2004).

Algunos aspectos sociodemográficos se vinculan con la pobreza de tiempo, como la composición de los hogares en términos del número de integrantes, sexo, edades y parentesco, origen étnico y el lugar o región de residencia.

Asimismo, los factores culturales y la presencia de roles tradicionales de género se vinculan con la escasez de tiempo. Para Emslie y Hunt (2009) el género está interconectado en la forma en la que las personas negocian trabajar o quedarse en casa. Para Hennessy (2009), además de tener compromisos definidos por su género, las mujeres de ingresos bajos tienen compromisos morales y emocionales ligados a sus roles de género que son considerados al momento de decidir entre el trabajo y la familia.

Al respecto, en un estudio cualitativo sobre el impacto potencial de servicios de cuidado infantil en mujeres en situación de pobreza en México, Leroy, Gadsden y Guijarro (2012) observaron que las mujeres consideran

como una obligación cuidar a los hijos, y que, por estar casadas, deben conformarse con el salario del esposo. Esto habla de la poca libertad de decisión que tienen respecto a su tiempo. Un análisis cuantitativo de las percepciones de mujeres en situación de pobreza sobre las barreras culturales al empleo y al cuidado infantil arrojó que casi 60% de las encuestadas concuerda con que es frecuente que el esposo no las deje trabajar y 32% considera que la mujer es sujeta de críticas si deja a sus hijos en los servicios de cuidado infantil.

Otro elemento relacionado con el uso del tiempo es el ingreso con el que cuentan los hogares para poder adquirir servicios que sustituyan las tareas domésticas, y que efectivamente haya oferta de dichos servicios. Además, es posible que el costo de adquirir sustitutos del trabajo doméstico sea mayor que el ingreso que pudiera obtenerse al incorporarse al mercado laboral. Por lo tanto, la relación entre el uso del tiempo, la sustitución del trabajo doméstico y la incorporación de las mujeres al mercado laboral no es necesariamente directa.

De igual forma, las condiciones de infraestructura con las que cuente un hogar pueden afectar el uso del tiempo de sus miembros; por ejemplo, ante la falta de agua entubada, es necesario asignar tiempo al acarreo de agua.

Por lo tanto, las decisiones sobre cómo se asigna el tiempo y sobre quién hace qué, resultan de un entramado de factores sociales, económicos y culturales. Si bien es posible pensar en cómo solucionar algunas de las restricciones como los servicios básicos de las viviendas o ampliar la oferta de ciertos servicios de cuidado, no resulta tan claro cómo abordar las restricciones de índole social y cultural.

4. RETOS EN LA INFORMACIÓN SOBRE USO DEL TIEMPO

Recolectar información sobre el uso del tiempo no es una tarea fácil. Existen decisiones metodológicas importantes que afectan la calidad de los datos. Para que la información sobre el uso del tiempo sea parte

de las mediciones de pobreza o de bienestar de carácter oficial, es necesario seguir avanzando en la resolución de los aspectos metodológicos de las encuestas sobre uso del tiempo.

4.1. Calidad de la información: decisiones metodológicas

En América Latina y el Caribe, 19 países han implementado mediciones de uso del tiempo. En este grupo de ejercicios existen heterogeneidades y diferencias en torno a las modalidades, las metodologías, la población objetivo, los objetivos de las encuestas, los fundamentos constitucionales y legales, las actividades señaladas como relevantes, los instrumentos utilizados, las instituciones ejecutoras y asociadas, la cobertura geográfica y la selección de indicadores, entre otras cosas. Existen ritmos y frecuencias disímiles en la trayectoria de estos países que se deben tanto a factores metodológicos como a factores políticos e institucionales (Aguirre y Ferrari, 2014).

La utilización de distintas metodologías e instrumentos dan lugar a resultados distintos. Las decisiones metodológicas relacionadas con una encuesta sobre uso del tiempo son varias, y al tomarlas se deben ponderar sus ventajas y desventajas. Además del diseño de la muestra, del instrumento y de la clasificación de actividades, hay otros elementos que afectan la calidad de la información recabada, entre ellos, la capacitación de las y los encuestadores. Aunque este problema no concierne exclusivamente a las encuestas sobre uso del tiempo, la complejidad que las caracteriza requiere que las personas encuestadoras comprendan la encuesta, sepan diferenciar entre actividades, guíen de forma adecuada la encuesta y que identifiquen a la persona informante adecuada.

A grandes rasgos, hay discusiones metodológicas en torno al uso de diarios de actividades o encuestas con una lista predeterminada de actividades. Incluso en el uso de los diarios de actividades es posible optar por

dos alternativas: los diarios de tiempo completos o los diarios simplificados o reducidos. En el diseño de un diario de tiempo es necesario determinar aspectos como la longitud de los intervalos de tiempo para el reporte y las especificaciones sobre el número de actividades que se pueden registrar en un mismo intervalo de tiempo. Un diario de tiempo permite recabar información sobre actividades simultáneas y sobre cómo las personas organizan su día para llevar a cabo sus actividades. Además, es necesario tomar en cuenta el grado de alfabetismo de la población, así como la posible complejidad del procesamiento de la información recabada.

Por su parte, una encuesta con un listado de actividades predeterminadas puede facilitar la sistematización de la información recolectada y estandarizar con mayor precisión las actividades sobre las que se desea indagar. Sin embargo, también tiene otros problemas, entre ellos la simultaneidad de las actividades. Las personas reportan el tiempo que dedican a la actividad principal, pero en un mismo momento, pudieron haber realizado más de una actividad. Algunas encuestas incluyen algunos controles para preguntar sobre qué tipo de actividades se realizan simultáneamente, pero no logran solucionar del todo este problema. Así, es posible que el tiempo total que reportan las personas supere el tiempo total disponible, o sea, 24 horas diarias o 168 horas semanales.

La simultaneidad es un tema importante. Es común que las mujeres realicen actividades simultáneamente para atender las múltiples demandas que recaen en ellas. Los cuidados suelen ser este tipo de actividades que se

realizan al mismo tiempo que otra actividad principal. Floro (1995) y Álvarez y Miles (2003) encuentran que las actividades simultáneas se incrementan en la medida en que aumenta el tamaño del hogar y de manera particular cuando hay niños y niñas en el hogar, mientras que, cuando los ingresos son mayores, las actividades simultáneas se reducen.

El problema de la simultaneidad es que el impacto de las políticas públicas enfocadas en la provisión de servicios de cuidado podría no verse reflejado en las encuestas de uso del tiempo que capturan la actividad principal, aunque de facto dichas políticas sí podrían estar afectando la calidad de vida de las personas al modificar la intensidad con la que se realizan las actividades.

Asimismo, es importante considerar el periodo de referencia sobre el cual se indaga. La dinámica es distinta en los días laborales que en los días de descanso o días festivos. Por lo tanto, la información es sensible al periodo de referencia sobre el cual se diseña el cuestionario. Algunas encuestas preguntan sobre el día anterior, acompañándose de una estrategia de levantamiento que permita recabar información sobre distintos días de la semana. Otras encuestas preguntan

sobre la semana completa, dividiéndola en dos periodos, de lunes a viernes y el fin de semana.

Cubrir un mayor número de días proporciona un panorama más amplio de las actividades cotidianas de un día promedio para una persona en particular, pero también puede fatigar a la persona encuestada, además de que la información podría perder precisión al fiarse de la memoria de las personas entrevistadas para recordar con exactitud las actividades que realizaron durante los siete días anteriores al levantamiento.

Finalmente, como en otras encuestas es necesario determinar quién es el informante adecuado. Por ejemplo, podría aplicarse la encuesta sólo a un miembro del hogar que cumpla con el grupo de edad de interés. Esta persona, además, podría responder sólo por sus actividades o por las que realizan otros miembros del hogar. En Guatemala, por ejemplo, el módulo de uso del tiempo recolectó información para todas las personas de siete años y más. La información sobre uso del tiempo fue obtenida directamente de cada informante de 12 años y más, y para el caso de los niños entre 7 y 12 años el informante fue la madre, el padre o la persona que mejor conoce al niño.

4.2. Clasificación de actividades

El sistema de clasificación de actividades es un indicador importante del tipo de información que estará disponible para el análisis. El sistema que se elija debe proporcionar distinciones significativas entre las actividades con propósito descriptivo, pero también debe ser capaz de proveer una base conceptual sólida para el análisis de la información. Un número mayor de posibles actividades puede proporcionar información más detallada acerca de las actividades; sin embargo, muchos códigos podrían abrumar tanto a la persona entrevistada como a las personas encargadas del levantamiento en campo.

La Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas, se estructura en 15 divisiones principales, 54 divisiones y 92 grupos, 200 clases y 363 subclases.¹⁴ Por su parte, la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) surgió con la finalidad de disponer de una clasificación que se adaptara a la realidad de la región. La estructura de la CAUTAL es más sintética que la ICATUS, comprende tres grandes categorías, nueve divisiones, 28 grupos, 82 subgrupos y 29 clases, además de que presenta consistencia con el Sistema de Cuentas Nacionales y es comparable con la ICATUS.

También existe la Clasificación Mexicana de Actividades de Uso del Tiempo (CMAUT), la cual toma como base la ICATUS. El objetivo de la CMAUT fue contar con una clasificación acorde a la realidad mexicana, que respetara los principios rectores establecidos por Naciones Unidas. Bolivia, por ejemplo, se basó en la CAUTAL para desarrollar la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo de Bolivia (CATBOL).

Además de ser importante porque conceptualiza y ordena las actividades en productivas (trabajo remunerado y trabajo no remunerado) y las actividades no productivas, la clasificación utilizada tiene implicaciones relacionadas con lo que entienden las personas con respecto a las distintas actividades. Los cuestionarios con actividades preseleccionadas pueden presentar errores introducidos por la tendencia de las personas a subreportar actividades que consideran menos deseables o menos importantes y sobreportar aquellas deseables o importantes.

La investigación de Aguirre y Ferrari (2014) da cuenta de la diversidad metodológica en el levantamiento de información de uso del tiempo en América Latina y el Caribe. En el siguiente cuadro se resume lo que las autoras encontraron en su análisis de 18 países, en lo que respecta al tipo de instrumento utilizado, diario o lista de actividades y clasificación.

14 Véase http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistematiempo/Doc_Metodo%C3%B3gico.pdf

CUADRO 1.
Características de las encuestas de uso del tiempo en 18 países

País y año	Características
Argentina, 2010	Diario No utiliza clasificador internacional
Bolivia, 2010/2011	Diario CATBOL con base en CAUTAL
Brasil, 2009	Diario ICATUS
Chile, 2009	Diario ICATUS
Colombia, 2012	Lista de actividades CAUTAL-ICATUS
Costa Rica, 2011	Lista de actividades CAUTAL
Cuba, 2001	Diario ICATUS
Ecuador, 2012	Lista de actividades CAUTAL
El Salvador, 2011	Lista de actividades No utiliza clasificador internacional
Guatemala, 2006	Lista de actividades No utiliza clasificador internacional
Honduras, 2009	Lista de actividades No utiliza clasificador internacional
México, 2009	Lista de actividades CMAUT-ICATUS
Nicaragua, 1998	Lista de actividades No utiliza clasificador internacional
Panamá, 2011	Lista de actividades No utiliza clasificador internacional
Perú, 2010	Lista de actividades ICATUS
República Dominicana, 2007	Lista de actividades No utiliza clasificador internacional
Venezuela, 2011	Diario ICATUS
Uruguay, 2007	Lista de actividades ICATUS

Fuente: Aguirre y Ferrari (2014).

4.3. Periodicidad en la producción de la información

La información que da lugar a las mediciones oficiales de pobreza se debe producir con cierta periodicidad. De esta forma es posible dar seguimiento a la situación de pobreza, vulnerabilidad, marginación, bienestar o exclusión de la población. Esto requiere que los gobiernos destinen recursos financieros y humanos de forma regular al levantamiento de la información que sirve de insumo para las mediciones oficiales.

Las encuestas sobre el uso del tiempo se han ido posicionando y ganando apoyo de la academia y los organismos internacionales. Sin embargo, su producción aún no es periódica. Algunos países cuentan con varias rondas de información, pero no con una regularidad establecida. Cuando la información sobre uso del tiempo se recaba por medio de un módulo que forma parte de una encuesta ya establecida, es más probable que se cuente con información regular sobre el tema; sin embargo, el número de actividades sobre

las cuales se pregunta será limitado, ya que la encuesta de la que el módulo es parte, puede tener un objetivo distinto y, por lo tanto, su diseño conceptual responde a otros intereses.

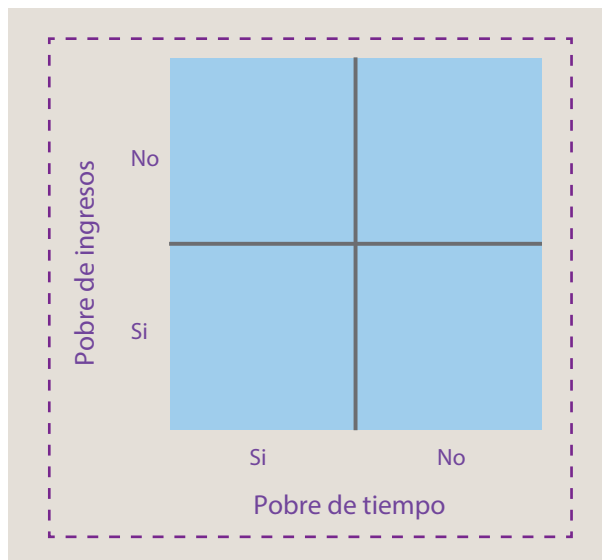
Algunas ventajas de las encuestas independientes son que permiten obtener mayor información y que el diseño conceptual y muestral se desarrolla con el objetivo específico de recabar información sobre uso del tiempo. Sin embargo, su periodicidad puede ser afectada por razones relacionadas con su costo y con su financiamiento. Además de requerir recursos financieros, para levantarlas es necesario contar con recursos humanos y materiales de las agencias de estadística de los países. Si la agenda pública, política y de investigación no coloca a las encuestas de uso del tiempo como prioridad, éstas no se levantarán regularmente.

5. LA DIMENSIÓN DEL TIEMPO EN LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Las propuestas metodológicas incluidas en la revisión hacen referencia a dos dimensiones: el tiempo y el ingreso. Las propuestas se diferencian en la forma en que se analizan ambas variables. En algunos casos, la identificación de las personas que son pobres de tiempo se hace considerando únicamente alguna clase de restricción que enfrentan en su asignación del tiempo, pero no su ingreso. Bajo esta lógica, es posible identificar quiénes son pobres en cada una de las dos dimensiones, quiénes son pobres en alguna de ellas y quiénes son pobres en ambas. Como resultado, las personas pueden ubicarse en alguno de los cuadrantes de la Figura 1.

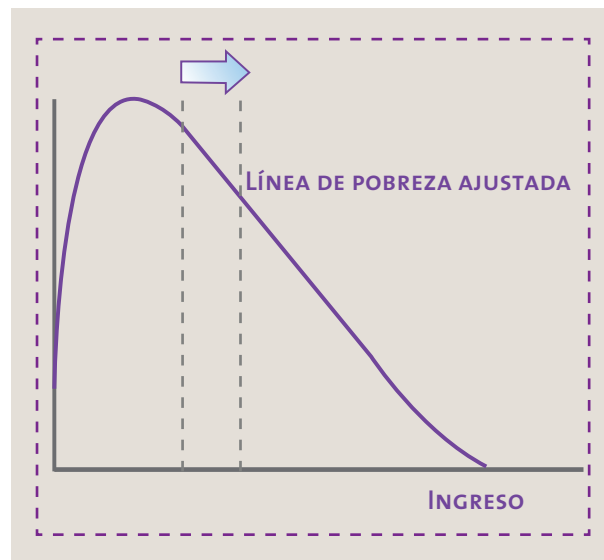
Por su parte, las líneas de pobreza ajustadas por tiempo modifican la línea de pobreza tradicional argumentando que el déficit de tiempo representa una pérdida no compensada en la producción doméstica para los individuos empleados. Los umbrales de pobreza ajustados por tiempo son líneas de pobreza que, en caso de haber déficit de tiempo, incluyen recursos adicionales para pagar por bienes y servicios que sustituyan el trabajo doméstico. Este enfoque tiene como resultado una línea de pobreza tradicional que se ajusta para tomar en cuenta el trabajo doméstico en la medición de la pobreza (Figura 2).

FIGURA 1.
Cuadrantes de pobreza de tiempo y pobreza de ingresos



Fuente: Elaboración propia.

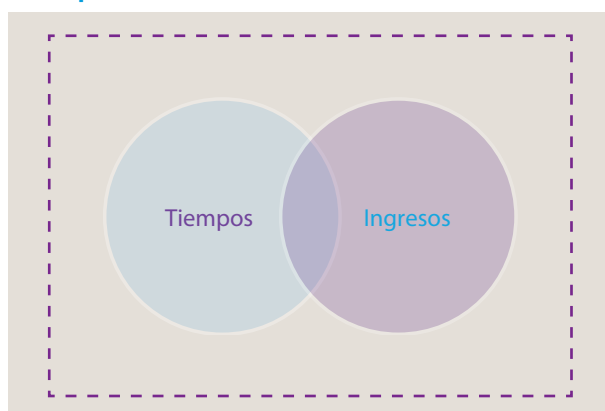
FIGURA 2.
Líneas de pobreza ajustadas por tiempo



Fuente: Elaboración propia.

Otras de las propuestas descritas en la revisión, han considerado de manera conjunta el tiempo y el ingreso sin modificar los umbrales o líneas de pobreza. Estos enfoques combinan las dos dimensiones proponiendo definiciones de pobreza que combinan ciertas condiciones para ambas dimensiones. Este enfoque puede representarse con la Figura 3.

FIGURA 3
Enfoque bidimensional



Fuente: Elaboración propia.

Recientemente se han presentado propuestas para incorporar la dimensión del tiempo en una *medición multidimensional de la pobreza*. La pobreza es la escasez o falta de un bien o medio necesario para la sobrevivencia y el desarrollo de un ser humano. Sin embargo, al hablar de desarrollo humano, se abre una discusión sobre su significado y sus implicaciones en términos de derechos humanos y también en términos de las políticas públicas que se diseñen para el combate de la pobreza definida de cierta manera.

El interés por las mediciones de pobreza multidimensional ha crecido debido a que el enfoque de capacidades de Amartya Sen ha recibido gran aceptación como una forma de conceptualizar el bienestar y la pobreza. De acuerdo con Sen, la pobreza es la privación de capacidades; como hay muchas capacidades, la valoración adecuada de la pobreza que enfrenta una persona requiere una valoración simultánea de múltiples dimensiones. El interés también ha crecido porque cada vez se produce más información estadística que

permite hacer una estimación multidimensional de la pobreza. Además, se ha generado una demanda por medidas multidimensionales por parte de distintos países, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales. Por ejemplo, desde 2009 la medición oficial de la pobreza en México es multidimensional. También Colombia complementa su medición oficial de la pobreza a partir del ingreso con una medida multidimensional (Foster *et al.*, 2013).

La medición multidimensional presenta el reto de agregar variables que no son agregables por su construcción, por ejemplo, condiciones de saneamiento y años de escolaridad. Además, es necesario definir cuáles son las dimensiones relevantes para el desarrollo de las personas. Asimismo, en términos de políticas públicas es importante que la medición multidimensional se pueda desagregar para diseñar intervenciones públicas específicas. Una medición multidimensional es más útil cuando se puede descomponer para distintos grupos de la población.

Existen distintas propuestas de medidas multidimensionales, como la desarrollada por James Foster y Sabina Alkire, la cual destaca por su solidez metodológica y por sus atributos analíticos. El método identifica “quién es pobre” considerando un rango de privaciones que las personas sufren. La medida agrega la información para reflejar la pobreza en una sociedad. Así, es una medición robusta y que puede ser fácilmente desagregada por indicador, por área geográfica y por grupos de la población. Las mediciones construidas con este método pueden identificar interconexiones entre distintas privaciones y con ello mejorar el diseño de políticas públicas. El método captura el porcentaje de personas que son pobres (incidencia), así como la intensidad de la pobreza experimentada por las personas pobres.¹⁵

El método es flexible y puede incorporar un amplio rango de dimensiones, indicadores, umbrales y pesos. Esta flexibilidad la hace adaptable a los objetivos y necesidades locales, es fácil de entender y comunicar y ha sido utilizada activamente por países como México, Colombia, Chile, Filipinas y Bután (Apablaza, 2014).

¹⁵ Para mayor detalle sobre el método Alkire-Foster, se sugiere consultar la página: www.ophi.org.uk/policy/alkire-foster-methodology

Una de las aplicaciones del método Alkire-Foster es el Índice de Pobreza Multidimensional (IMP) del Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI). El IMP es una medida internacionalmente comparable que cubre más de 100 países. El IMP complementa las mediciones tradicionales basadas en el ingreso al capturar las privaciones que cada persona enfrenta al mismo tiempo en educación, salud y estándares de vida. Un individuo es multidimensionalmente pobre si está privado en 33% de las dimensiones consideradas.¹⁶ Actualmente, la OPHI está investigando cinco dimensiones adicionales que afectan la vida de las personas: calidad del empleo, empoderamiento, violencia, dignidad y bienestar subjetivo.

Aunque el IMP puede desagregarse para mujeres y hombres, no incorpora el uso del tiempo. Una aplicación del método Alkire-Foster que sí lo hace es el Índice de Empoderamiento de las Mujeres en la Agricultura (IEMA).¹⁷ Este índice mide el empoderamiento, la agencia y la inclusión de las mujeres en el sector agrícola.

El IEMA está formado por dos subíndices. El primero contempla cinco dimensiones de empoderamiento (5DE): producción, recursos, ingreso, liderazgo y uso del tiempo. Estas dimensiones se conceptualizan en 10 indicadores. Cada una de las cinco dimensiones tiene el mismo peso, al igual que los indicadores dentro de cada dimensión o dominio. El 5DE se construye con el método Alkire-Foster y aporta 90% del peso al IEMA. Un mujer se define como empoderada en el 5DE si tiene logros adecuados en cuatro de los cinco dominios o si ha logrado suficiencia en 80% o más de los indicadores ponderados.¹⁸

Los indicadores utilizados para el dominio del uso del tiempo se refieren a la asignación de tiempo a actividades productivas y a tareas domésticas, así como a la satisfacción obtenida al realizar actividades de ocio con el tiempo disponible. Para calcular el IEMA se diseñó un cuestionario específico. En el caso de la dimensión del uso del tiempo, la encuesta registra una bitácora de las actividades del individuo durante las últimas 24 horas completas. Los intervalos de tiempo se indican en períodos de 15 minutos y puede marcarse una o dos actividades para cada período de tiempo trazando una línea en cada actividad. Si se marcan dos actividades, se debe distinguir con una *P* la actividad primaria y con una *S* la secundaria. Además, se pregunta sobre la satisfacción (escala del 1 al 10), entre otras cosas, con la distribución de la carga de trabajo dentro del hogar y con el tiempo disponible para actividades de esparcimiento, como visitar vecinos, ver TV, ver películas o practicar deportes.

El segundo índice que integra el IEMA es el índice de paridad de género, que refleja los logros de las mujeres en comparación con los logros del hombre principal del hogar. El índice refleja el porcentaje de mujeres que tienen paridad de género. Una mujer goza de paridad de género si ella está empoderada o su puntaje de empoderamiento es igual o mayor que el puntaje de empoderamiento del hombre principal del hogar. También refleja la brecha de empoderamiento, es decir, el porcentaje promedio de las dimensiones que separan a una mujer sin paridad del hombre en su hogar.

Otra aplicación del método Alkire-Foster que considera la dimensión del tiempo es la propuesta de un indicador multidimensional de tiempo y condiciones de vida de Benveniste, Rivera y Tromben de la CEPAL.¹⁹ En esta propuesta, se incluye la dimensión del tiempo para visibilizar la carencia de justicia socioeconómica derivada de la división sexual del trabajo. El tiempo se entiende como un activo esencial para el ejercicio de las

¹⁶ Para mayor detalle sobre el Índice de Pobreza Multidimensional del OPHI, véase:

<http://www.ophi.org.uk/multidimensional-poverty-index/>

¹⁷ Presentado en marzo de 2012 por la OPHI con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI). Para mayor detalle, véase:

<http://www.ophi.org.uk/policy/national-policy/the-womens-empowerment-in-agriculture-index/>

¹⁸ La “suficiencia” o “logro adecuado” para cada indicador significa que los logros de las mujeres superan el umbral para ese indicador.

¹⁹ El documento con la metodología y los resultados para el caso de México aún no se publica. Los avances fueron presentados en la XII Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Generación y Análisis de Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado, celebrada en la Ciudad de México en junio de 2014. El material preparado para dicha reunión es la fuente de información utilizada en este documento.

capacidades de trabajo remunerado, cuidado y trabajo doméstico y ocio de cada uno de los integrantes de un hogar. La medición considera siete dimensiones: tiempo, autonomía económica, agua y saneamiento, energía, vivienda, educación y exclusión o vulnerabilidad. Para el indicador multidimensional propuesto, un hogar es pobre cuando se encuentra en una situación de privación de condiciones de vida adecuadas y a la vez sufre carencias asociadas a las “autonomías mínimas de tiempo”.

En el caso de la dimensión del tiempo la propuesta considera tres indicadores: el tiempo para actividades de ocio (TAO), el tiempo para el trabajo remunerado (TR) y el tiempo para el trabajo no remunerado (TNR), que incluye el trabajo doméstico y el cuidado de otros. En el ejercicio para México, las autoras encontraron que la dimensión del tiempo es tan importante como la educación, la exclusión y la autonomía económica.

La dimensión del tiempo guarda una estrecha relación con la pobreza, siendo el tiempo un recurso que, al igual que otros, se distribuye de manera desigual. Además, su consideración es particularmente relevante considerando la creciente demanda de cuidados resultado del envejecimiento de la población, situación que agudizará las desigualdades de género.

En el Panorama Social de América Latina 2013, la CEPAL realizó una estimación multidimensional de la pobreza para la región. Los indicadores son los tradicionales de necesidades básicas insatisfechas. Las dimensiones consideradas fueron: agua y saneamiento, energía, vivienda y educación, y se exploraron dos más: ingreso y exclusión. Durante 2014, la CEPAL, en colaboración con la OPHI, retomó la medición, revisando algunos umbrales e incluyendo algunas otras dimensiones, como tenencia de bienes, tenencia insegura de la vivienda y empleo.

Además, en esta colaboración se han discutido algunas alternativas para incorporar las disparidades de género en la medición. Una de estas alternativas es incluir el uso del tiempo, bajo el argumento que la carga de trabajo excesiva y la falta de tiempo para actividades de descanso o recreación constituyen una privación. Otra alternativa es considerar la no participación en el mercado laboral, ya que se considera que las personas deben poder trabajar de forma remunerada, y el no

hacerlo por causas ajenas a su voluntad constituye una privación. Lo anterior permitiría, por ejemplo, considerar a aquellas mujeres que no trabajan porque su pareja no se los permite o porque se encuentran al cuidado de otros miembros del hogar. En ambos casos, una limitante importante es la disponibilidad de la información adecuada. Así pues, es necesario mejorar y adecuar las fuentes de información de tal forma que capten de mejor manera la información relevante para estas mediciones, además de que es necesario tener en cuenta que la medición multidimensional requiere que toda la información provenga de la misma fuente (Mancero, 2014).

De esta forma, la dimensión del tiempo ha cobrado relevancia y actualmente se desarrollan alternativas metodológicas para su análisis e incorporación en las mediciones de la pobreza. Es necesario seguir impulsando el debate y la investigación sobre los indicadores que dan cuenta de la privación o escasez de tiempo, así como los umbrales que determinan que una persona enfrente una privación o carencia en términos del uso del tiempo. A continuación se presentan los principales retos para incorporar la pobreza de tiempo en la medición multidimensional de la pobreza en México.

6. RETOS PARA INCORPORAR LA POBREZA DE TIEMPO EN LA MEDICIÓN OFICIAL DE POBREZA EN MÉXICO

México cuenta con una medición de la pobreza que responde a lo que mandata la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). En diciembre de 2009, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) dio a conocer la primera medición multidimensional de la pobreza con datos del año 2008. Esta medición integra dos espacios: el del bienestar económico y el de los derechos sociales.

Para la medición del bienestar económico se establece una cantidad mínima de recursos monetarios requeridos para satisfacer las necesidades básicas de las personas, cantidad que se denomina línea de bienestar económico. En lo que respecta a los derechos sociales, al ser universales, interdependientes e indivisibles, la medición considera que una persona

está imposibilitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta carencia en al menos uno de los seis indicadores relacionados con los derechos sociales establecidos por la LGDS.

La inclusión de una carencia adicional en la medición multidimensional requiere de un análisis profundo y detallado, de tal forma que no afecte la calidad, la objetividad, el rigor técnico, la credibilidad y la transparencia de la medición. A continuación se describen las principales áreas de discusión que deberán ser abordadas si se impulsa la incorporación de la pobreza de tiempo o del uso del tiempo en la medición actual de pobreza.

6.1. Normatividad: Ley General de Desarrollo Social

Normativamente, la LGDS mandata al CONEVAL establecer los lineamientos y los criterios para realizar la definición, la identificación y la medición de la pobreza en México, tomando en consideración al menos los siguientes indicadores:

1. Ingreso corriente per cápita;
2. Rezago educativo promedio en el hogar;
3. Acceso a los servicios de salud;
4. Acceso a la seguridad social;
5. Calidad y espacios de la vivienda;
6. Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
7. Acceso a la alimentación;
8. Grado de cohesión social, y
9. Grado de Accesibilidad a carretera pavimentada.²⁰

Aunque la LGDS no es exhaustiva en cuanto a los indicadores y deja abierto el camino para incluir otros, la medición aplicada ha utilizado los indicadores señalados en la Ley.

²⁰ Este indicador se adicionó en la modificación hecha a la Ley en noviembre de 2013, por lo que las mediciones de pobreza disponibles hasta el momento no lo consideran.

6.2. Determinación de las dimensiones

Para lograr la medición de la pobreza, se realizaron varios estudios y seminarios con especialistas nacionales e internacionales para identificar los principales retos para definir y medir la pobreza multidimensional. Además, se organizaron grupos de trabajo sobre la concepción y la forma de operar los indicadores sociales que debían ser utilizados. Como resultado, se establecieron, entre otras cosas, los criterios bajo los cuales una persona es carente tanto en el espacio del bienestar económico como en espacio de los derechos sociales.

De impulsar la inclusión del tiempo en la medición de la pobreza, es necesario determinar en cuál de los espacios de la medición debe considerarse. Si se toma una propuesta como las líneas de pobreza ajustadas, la dimensión afectada podría ser la del bienestar económico. Si se opta por conceptualizar el tiempo como un derecho, se afectaría el espacio de los derechos sociales.

6.3. Determinación de los umbrales

En la dimensión del bienestar, la medición actual emplea el método estándar de pobreza monetaria, para lo cual se compara el ingreso per cápita con el valor de dos canastas: una alimentaria y otra que incluye, además de los alimentos, todos los bienes y servicios de consumo habitual. Estas líneas se conocen como la línea de bienestar mínimo y la línea de bienestar.

Por su parte, los umbrales en el espacio de los derechos sociales se determinan con base en la aplicación de normas legales –si hay–, o recurriendo al conocimiento y la experiencia de expertas y expertos de instituciones públicas especializadas en los temas relacionados con el indicador en cuestión. En caso de no haber normas legales ni expertos en la materia, se utilizan métodos estadísticos para determinarlos. Como último recurso, el CONEVAL establece el umbral con base en argumentos fundados. Por lo tanto, la inclusión de la dimensión del tiempo implica la determinación del umbral correspondiente al o los indicadores que se elijan.

Además, la medición de la pobreza identifica a aquellas personas que se encuentran en pobreza extrema.

Cabe mencionar que, para respetar la perspectiva de derechos, es necesario que las carencias se midan con variables dicotómicas, lo que se interpreta como que el derecho se satisface o no. Además, al no haber un derecho superior a otro, todas las carencias deben tener el mismo valor. Finalmente, experimentar carencia en cualquiera de los derechos hace que una persona sea carente de todos los derechos.

De esta forma, sería necesario vincular claramente la pobreza de tiempo o escasez de tiempo al ejercicio de un derecho, de tal forma que sea posible determinar si una persona ejerce o no dicho derecho. Considerando que aún no existe una definición única de “carente de tiempo” o “pobre de tiempo”, para agregar uno o varios indicadores de esta dimensión en la medición de la pobreza, es necesario buscar criterios normativos, pedir opiniones de expertos y hacer estimaciones estadísticas.

Para ello, la medición establece una línea de bienestar mínimo para el espacio del bienestar económico y también establece un número de carencias que separa a la población con carencia de aquella con carencia extrema.

Una persona está en pobreza multidimensional extrema si dispone de un ingreso que es tan bajo que, incluso si lo asignara por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para una vida sana, y es alguien que, además, presenta al menos tres de las seis carencias sociales. Por lo tanto, introducir la pobreza o carencia de tiempo en la medición implica afectaciones metodológicas importantes, ya que se requiere redefinir cuántas carencias sociales diferencian a la población carente de la carente extrema, así como determinar si la línea de bienestar mínimo tendría algún ajuste relacionado, por ejemplo, con déficits de tiempo.

6.4. Fuentes de información, periodicidad y cobertura de la medición de la pobreza

De acuerdo con la LGDS, la información que deberá utilizar el CONEVAL para la medición de la pobreza en México es aquella que genere el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con una periodicidad mínima de dos años para información estatal y de cinco años para la desagregación municipal.

Para llevar a cabo la medición multidimensional fue necesario contar con una fuente de información que, en un solo instrumento, captara todos los indicadores que se usan en la medición. Como resultado de la colaboración del CONEVAL y el INEGI, se diseñó el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), el cual amplía las temáticas y ámbitos de estudio de la propia ENIGH. El primer MCS se levantó en 2008.

El MCS ofrece información a nivel nacional y estatal sobre los ingresos, las características demográficas y los indicadores de la medición multidimensional. Al ser un módulo de la ENIGH, se cuenta con esta información cada dos años y, por lo tanto, es la fuente de información única para la medición de la pobreza a nivel nacional y estatal.

La normatividad mandata al CONEVAL reportar la información de la pobreza a nivel municipal cada cinco años. Para ello, la fuente de información utilizada son los censos y conteos de población. Usando la información del Censo de Población y Vivienda de 2010, el CONEVAL dio cumplimiento a la LDGS al publicar los resultados de pobreza para los 2,456 municipios del país, con base en las dimensiones económicas y sociales que señala dicha Ley. Cabe mencionar que para llevar a cabo la medición a nivel municipal se siguió un proceso de exploración y validación de técnicas de estimación porque con el Censo no es posible calcular directamente todas las dimensiones de la medición. Además, el CONEVAL y el INEGI colaboraron para identificar las preguntas a incorporar en el cuestionario ampliado del Censo.

Así pues, incluir el indicador de pobreza de tiempo en la medición oficial de la pobreza requiere que las fuentes de información contengan datos sobre el o los

indicadores que den cuenta de esta dimensión, en este caso, el MCS-ENIGH y los censos y conteos de población.

Además, es necesario que la medición oficial se base en una única fuente de información, de tal forma que su diseño responda al objetivo buscado y que no sea necesario recurrir a métodos estadísticos para combinar datos de distintas fuentes. Con ello se evita introducir supuestos que pueden ser cuestionables y afectar la solidez y la credibilidad de la medición. Una medición oficial debe ser transparente y fácil de comunicar y de reproducir.

Al respecto, la ENIGH incluye una sección sobre el uso del tiempo. Por ejemplo, en 2012, se preguntó a las personas entrevistadas si la semana anterior a la entrevista realizaron –y cuánto tiempo asignaron (horas y minutos)– alguna o algunas de las siguientes actividades: trabajar; estudiar y actividades relacionadas; trabajo comunitario o voluntario; cuidar, atender sin pago y de manera exclusiva a niños, ancianos, enfermos, discapacitados; reparar o dar mantenimiento a su vivienda, muebles, aparatos domésticos o vehículos; realizar el quehacer del hogar; acarrear agua o leña, y si tuvieron tiempo libre para hacer actividades que disfrutaran. Como se observa, el número de actividades es relativamente limitado con los problemas que esto puede implicar para una medición de pobreza de tiempo. Sin embargo, la ENIGH forma parte de los proyectos estadísticos que generan la Información de Interés Nacional (IIN) y, por lo tanto, se asegura su levantamiento.

Por otro lado, en 2009 se levantó una encuesta para recabar información específica sobre el uso del tiempo, independiente de la ENIGH: la ENUT, aplicada durante octubre y noviembre de ese año. Su finalidad fue captar información respecto al tiempo destinado por las personas de 12 años y más a sus actividades diarias y medir todas las formas de trabajo. Esta encuesta incluye una amplia gama de actividades y está diseñada con un objetivo específico.

Utilizar la ENUT como fuente de información para la medición oficial presenta problemas. El primero

es que sería necesario homologar de alguna forma la información de la ENIGH y la ENUT, lo que implica incorporar supuestos metodológicos muy importantes, con lo que se pone en riesgo la calidad y el rigor de la medición. Otro problema es que la ENUT recaba información de personas de 12 años y más, y la medición de la pobreza requiere identificar a las personas pobres de todas las edades. Además, la ENUT no se levanta con la periodicidad requerida por la LGDS, por tratarse de una encuesta especial y no de una encuesta regular. Por otra parte, la ENUT no permite desagregaciones a nivel de entidad federativa, condición que también establece la LGDS. Por lo tanto, lo que parece más viable es analizar la posibilidad de fortalecer el módulo de uso del tiempo de la ENIGH y que este módulo sea parte del MCS.

7. ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA INCORPORAR EL USO DEL TIEMPO EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

De acuerdo con el documento metodológico publicado por el CONEVAL en 2010, es importante reconocer que algunas condiciones y criterios pueden variar con el tiempo conforme se modifiquen las dinámicas de la sociedad mexicana. Sin embargo, también es importante ofrecer cierta continuidad, para lo cual es indispensable que los criterios metodológicos no se alteren por un periodo razonable de tal forma que se consoliden las mediciones. Por ello, el CONEVAL señala que las modificaciones a los criterios deberán realizarse con un intervalo no menor de diez años.

Lo anterior no significa que el CONEVAL no haya mostrado interés y compromiso para contribuir al avance en la igualdad entre hombres y mujeres. El CONEVAL desarrolló un sistema de indicadores cuyo objetivo es visibilizar las desigualdades entre mujeres y hombres en el ejercicio de sus derechos, en particular en tres espacios: el trabajo remunerado, el trabajo doméstico no remunerado y la dinámica doméstica. El Sistema se conforma por 30 indicadores estimados para los años 2008, 2010 y 2012. Los indicadores reflejan las diferencias de género en cuatro ejes analíticos principales: acceso a recursos, cargas de trabajo, arreglos domésticos y las etapas del curso de la vida.

Uno de los principales aportes del sistema de indicadores del CONEVAL es que las desigualdades de género se vinculan con la situación de pobreza de la población, ya que analiza el comportamiento

diferenciado de cada uno de los aspectos seleccionados correspondientes a cada dimensión de la medición de la pobreza, lo cual permite distinguir si una manifestación de la desigualdad de género en un determinado ámbito se agudiza o no con la pobreza. Una limitante de la medición actual de la pobreza es que aún no incluye ámbitos relevantes para el análisis de la desigualdad de género y la pobreza, como por ejemplo, el trabajo remunerado y el no remunerado; sin embargo, el sistema de indicadores sí los incluye (CONEVAL, 2012).²¹

Es claro que la incorporación de la dimensión del tiempo en la medición oficial de la pobreza presenta retos metodológicos y de disponibilidad de información. Será necesario que las y los expertos en pobreza, producción estadística y género, se reúnan para discutir, analizar, proponer alternativas y tomar decisiones relacionadas con la incorporación de la dimensión del uso del tiempo en la medición multidimensional de la pobreza. En el siguiente cuadro se incluyen los temas que tendrían que ser discutidos, los cuales podrían formar parte de una agenda, de un seminario o de talleres de trabajo que se organizaran para tal fin.

²¹ Para consultar con más detalle el proyecto “Pobreza y género en México: Hacia un Sistema de Indicadores”, véase: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-y-genero-en-M%C3%A9xico.aspx>

RECUADRO 2

Agenda para reunión de expertos y expertas con la finalidad de incorporar la dimensión del tiempo en la medición multidimensional de la pobreza

1. Inclusión de la dimensión del tiempo en la medición de la pobreza.

¿Cuál es la justificación teórica para incluir la dimensión del tiempo en la medición?

¿La carencia en la dimensión del uso del tiempo es una expresión de pobreza?

¿Qué se gana con incluir la dimensión del tiempo en la medición?

2. Indicador o indicadores que reflejen la escasez o carencia.

¿Qué indicador o indicadores dan cuenta de la situación de carencia relacionada con el uso del tiempo?

3. Determinación de los umbrales.

¿Qué condición debe observarse para que se considere que una persona enfrenta carencia en la dimensión del uso del tiempo?

¿La condición es la misma para todas las personas o varía de acuerdo con ciertas características

sociodemográficas, como la edad y la residencia (rural/urbano)?

4. Agregación y ponderación de las dimensiones.

¿La dimensión sobre el uso del tiempo tendrá la misma ponderación que las otras carencias que actualmente se incluyen en la medición?

Al incluir la dimensión del tiempo, ¿cómo se afectaría la definición o el indicador sintético de la pobreza?

5. Fuentes de información.

¿El módulo sobre uso del tiempo que actualmente se levanta en el MCS-ENIGH es suficiente para generar los indicadores que den cuenta de la carencia en la dimensión del tiempo? ¿Qué modificaciones serían necesarias? ¿Quiénes son los informantes adecuados para responder las preguntas sobre uso del tiempo?

¿Los beneficios metodológicos y prácticos superan el costo de modificar el MCS-ENIGH?

Además, es importante que de forma paralela a la discusión entre expertos sobre la posible incorporación de la dimensión temporal en la medición multidimensional de la pobreza, se enfoquen esfuerzos por difundir y posicionar la información disponible hasta ahora. Así, por ejemplo, se recomienda que el sistema de indicadores del CONEVAL se presente junto con los resultados de pobreza cada dos años, revisar los indicadores que conforman el sistema, presentar desagregaciones a nivel estatal cuando sea posible y asegurar que el sistema perdure.

Es necesario seguir avanzando en el reconocimiento público de la existencia de escasez, pobreza o déficits de tiempo, que se traducen en privaciones para las familias y que pueden inducir a la pobreza, situación que afecta particularmente a las mujeres.

Sin embargo, el tema del uso del tiempo no debe ser concebido y posicionado como un asunto que compete o afecta sólo a las mujeres; es necesario ir más allá del análisis y la presentación de los datos relacionados con la distribución desigual de las tareas domésticas y de cuidado. La promoción de la recolección de datos sobre uso de tiempo también sirve para abrir la puerta a la revisión de las medidas oficiales de pobreza. Es posible pensar en alternativas de corto plazo, como la publicación de indicadores sobre pobreza de tiempo junto con la publicación de la medición oficial, tal como actualmente se calcula. El fin último es que la información que se genere se traduzca en intervenciones públicas orientadas a que mujeres y hombres ejerzan plenamente sus derechos y tengan una mejor calidad de vida.

8. REFERENCIAS

- Aguirre, R. y Ferrari, F. (2014). *Las encuestas sobre uso de tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe: Caminos recorridos y desafíos hacia el futuro*. Serie Asuntos de Género No. 122, CEPAL.
- Alvarez, B. y Miles, D. (2003). Gender effect on housework allocation: Evidence from Spanish two-earner couples. *Journal of Population Economics*, 16(2), 227-242.
- Antonopoulos, R., Masterson, T. y Zacharias, A. (2012). *It's About Time: Why Time Deficits Matter for Poverty*. (No. ppb_126). Levy Economics Institute.
- Antonopoulos, R. y Memis, E. (2010). *Time and poverty from a developing country perspective*. (No. 600). Working paper, Levy Economics Institute.
- Apablaza, M. (2014). OPHI y la Medición Multidimensional. Material preparado para la duodécima reunión internacional de expertas y expertos en generación y análisis de información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado. México.
- Bardasi, E. y Wodon, Q. (2006). Measuring time poverty and analyzing its determinants: concepts and application to Guinea. En C. M. Blackden y Q. Wodon (eds.). *Gender, Time Use, and Poverty in Sub-Saharan Africa*. Washington, D.C: The World Bank, Capítulo 4.
- Bardasi, E. y Wodon, Q. (2009). Working Long Hours and Having No Choice. *Research Working papers*, World Bank, 1(1), 1-39.
- Becker, G. S. (1965). A Theory of the Allocation of Time. *The Economic Journal*, 493-517.
- Blackwood, D. L. y Lynch, R. G. (1994). The measurement of inequality and poverty: A policy maker's guide to the literature. *World Development*, 22(4), 567-578.
- Burchardt, T. (2008). Time and income poverty. Centre for Analysis of Social Exclusion (CASE). Report 57.
- Chant, S. (2008). Feminization of Poverty. The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Globalization.
- Chatzitheochari, S. y Arber, S. (2012). Class, gender and time poverty: a time-use analysis of British workers' free time resources. *The British Journal of Sociology*, 63(3), 451-471.
- CONEVAL (2010). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México.
- CONEVAL (2012). *Pobreza y Género en México. Hacia un sistema de indicadores*. México.
- CEPAL (2012). *Panorama Social de América Latina 2012*. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL, (2008). "El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe". X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Quito, 6 al 9 de agosto 2007), Santiago. <http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/6/29186/lcl2738.pdf>
- CEPAL-UNIFEM (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Serie mujer y desarrollo, 52, Chile.
- Diario Oficial de la Federación (2004). Ley General de Desarrollo Social. Publicada el 20 de enero de 2004 y reformada el 8 de abril de 2013.
- Emslie, C. y Hunt, K. (2009). 'Live to Work' or 'Work to Live'? A Qualitative Study of Gender and Work-life Balance among Men and Women in Midlife. *Gender, Work & Organization*, 16(1), 151-172.

- Eyben, R. (2013). Getting Unpaid Care onto Development Agendas. IDS Policy Briefing, 31.
- Floro, M. S. (1995). Economic restructuring, gender and the allocation of time. *World Development*, 23(11), 1913-1929.
- Floro, M. S., y Komatsu, H. (2011). Gender and work in South Africa: What can Time-Use data reveal? *Feminist Economics*, 17(4), 33-66.
- Folbre, N. y Bittman, M. (Eds.) (2004). *Family time: The social organization of care* (Vol. 2). Psychology.
- Foster, J., Seth, S., Lokshin, M. y Sajaia, Z. (2013). *A Unified Approach to Measuring Poverty and Inequality. Theory and Practice*. The World Bank.
- Gammage, S. (2009). *Género, pobreza de tiempo y capacidades básicas en Guatemala: Un análisis multi-factorial desde una perspectiva económica*. CEPAL.
- Gammage, S. (2010). Time Pressed and Time Poor: Unpaid Household Work in Guatemala. *Feminist Economics*, 16(3), 79-112.
- Goodin, R. E., Rice, J. M., Bittman, M. y Saunders, P. (2005). The time-pressure illusion: Discretionary time vs. free time. *Social Indicators Research*, 73(1), 43-70.
- Harvey, A. S. y Mukhopadhyay, A. K. (2007). When twenty-four hours is not enough: Time poverty of working parents. *Social Indicators Research*, 82(1), 57-77.
- Hamermesh, D.S. y Lee, J. (2005). *Stressed out on four continents: Time crunch or Yuppie Kvetch?* Institute for the Study of Labor (IZA), Discussion Paper Series DP, no. 1815.
- Hennessy, J. (2009). Mortality and work-life conflict in the lives of poor and low-income women. *The Sociological Quarterly*, 50(4), 557-580.
- INEGI (2010). *Clasificación mexicana de actividades de uso del tiempo (CMAUT)*. Informe metodológico. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2014). Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer 2014. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2014/mujer0.pdf>
- Kes, A. y Swaminathan, H. (2006). *Gender and Time Poverty in Sub-Saharan Africa*. En C. M. Blackden y Q. Wodon (eds.). *Gender, Time Use, and Poverty in Sub-Saharan Africa*. Washington, D.C: The World Bank, Capítulo 2.
- Laderchi, C. R., Saith, R. y Stewart, F. (2003). Does it matter that we do not agree on the definition of poverty? *A comparison of four approaches*. *Oxford Development Studies*, 31(3), 243-274.
- Lawson, D. (2007). A Gendered Analysis of 'Time Poverty'-The Importance of Infrastructure. *Global Poverty Research Group*, 78.
- Leroy, J. L., Gadsden, P. y Guijarro, M. (2012). The impact of daycare programmes on child health, nutrition and development in developing countries: a systematic review. *Journal of Development Effectiveness*, 4(3), 472-496.
- Mancero, X. (2014). Pobreza multidimensional y género. Material presentando en el XV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. México.
- Merino, A. (2010). *La pobreza multidimensional y de tiempo en las mujeres mexicanas*. Cuaderno de Trabajo 22. ONU Mujeres/INMUJERES. México.

- Milkie, M. A., Kendig, S. M., Nomaguchi, K. M. y Denny, K. E. (2010). Time with Children, Children's Well-Being, and Work-Family Balance Among Employed Parents. *Journal of Marriage and Family*, 72(5), 1329-1343.
- ONU (2013). La extrema pobreza y los derechos humanos Informe de la Relatora Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos. A/68/293.
- ONU Mujeres (2015) El progreso de las mujeres en el mundo. Transformar las economías para realizar los derechos. Nueva York, 2015.
- SIG, INMUJERES y Ministerio de Desarrollo Social (2012). *Contribuciones para comprender y medir la pobreza desde la perspectiva de género*. Cuadernos del Sistema de Información de Género, número 4. Uruguay.
- Stebbins, R. (2009). Serious leisure and work. *Sociology Compass*, 3(5), 764-774.
- Thorbecke, Erik (2004). Conceptual and measurement issues in poverty analysis. No. 2004/04. WIDER Discussion Papers/World Institute for Development Economics (UNU-WIDER).
- Warren, T. (2003). Class and gender-based working time? Time poverty and the division of domestic labour. *Sociology*, 37(4), 733-752.
- Warren, T. (2011). Researching the gender division of unpaid domestic work: practices, relationships, negotiations, and meanings. *The Sociological Review*, 59:129-148.
- World Bank IBRD_IDA (2013). Gender at Work: A companion to the 2013 World Development Report on Jobs.
- Vickery, C. (1977). The time-poor: A new look at poverty. *Journal of Human Resources*, 12(1) 27-48.
- Yoon, J. (2014). Counting Care Work in Social Policy: Valuing Unpaid Child-and Eldercare in Korea. *Feminist Economics*, 20(2), 65-89.
- Zacharias, A. (2011). *The Measurement of Time and Income Poverty*. Levy Economics Institute. Working Paper No. 690.



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES





MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

ONU
MUJERES 
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres